

TS.PF003-SFP-048-008-2021

Expediente del Caso: CTSE-01-03-FEB-2021

Testimonio

**Licitación Pública Nacional
LA-008VST977-E20-2021**

**Servicio de Transporte y
Distribución de Leche Líquida en
Canastillas de Polietileno**

19 de julio de 2021

**LIC. ANTONIO JAVIER GONZÁLEZ REYNOSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
P R E S E N T E**

Como es de su conocimiento, el martes 30 de marzo de 2021, a las 11:09 horas, la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de Liconsa, S.A. de C.V., publicó en CompraNet la convocatoria de la **licitación pública nacional electrónica número LA-008VST977-E20-2021 para la contratación del servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.**

Al amparo de lo dispuesto por los artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 68 y 69, fracción I, de su Reglamento, presento a usted el siguiente

Testimonio

Es importante precisar que, como resultado de la instauración y desarrollo del procedimiento de contratación referido, el viernes 9 de julio de 2021 se recibió el comunicado referente al estado que guardaba la suscripción de los 12 contratos adjudicados en el procedimiento de licitación pública materia del presente Testimonio, por el período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021 y un **presupuesto máximo de \$330,505,032.08, antes del IVA.**

Las valoraciones y comentarios que refiere el Testimonio anexo, **ciento diecinueve páginas en versión electrónica**, se basan en la observación de los actos del procedimiento de contratación, la información proporcionada por la convocante y mi experiencia, así como en los criterios de interpretación administrativa y jurisdiccional del marco normativo vigente.



De conformidad con lo establecido en los artículos 26 Ter, fracción IV, inciso c), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 68, párrafo cuarto, de su Reglamento, el Testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su presentación en la página de Internet de la Institución Pública y permanecer en ésta al menos durante los tres meses posteriores a la fecha de dicha publicación.

Sin otro particular, quedo a sus amables órdenes.

A T E N T A M E N T E



MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GUTIÉRREZ
TESTIGO SOCIAL



Curriculum

Nota: El Testimonio materia del presente escrito puede ser consultado, **en archivo electrónico**, en los vínculos siguientes:

<https://bit.ly/2R9ycha>



Copias a través de documento electrónico:

Institución Pública Convocante:

- ✓ **Dr. Ignacio Ovalle Fernández**, Director General de Seguridad Alimentaria Mexicana.
- ✓ **M. en C. Pablo Montes Utrera**, Titular del Órgano Interno de Control en Seguridad Alimentaria Mexicana.

Secretaría de la Función Pública:

- ✓ **C.P. Eduardo Gurza Curiel**, Titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas.
- ✓ **Lic. Salvador Castillo Romo**, Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas.



TESTIMONIO

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN
CANASTILLAS DE POLIETILENO

19 DE JULIO DE 2021



Bendice, alma mía, a Jehová, y bendiga todo mi ser su santo nombre.

Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios.

Él es quien perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus dolencias;

El que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordias;

El que sacia de bien tu boca, de modo que te rejuvenezcas como el águila.

Salmo 103:1-5 (SB RVR1960)



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Índice

Enlaces Directos a los Apartados del Documento:			Página
Abreviaturas y Siglas Utilizadas.	Acceso		I
Introducción.	Acceso		1
Datos del Procedimiento de Contratación.	Acceso		8
Sinopsis del Procedimiento de Contratación.	Acceso		11
1. Fase Preparatoria del Procedimiento.	Acceso		15
1.1. Requisición y Suficiencia Presupuestaria.	Acceso		15
1.2. Investigación de Mercado.	Acceso		18
1.3. Proyecto de Convocatoria.	Acceso		21
2. Procedimiento de Licitación.	Acceso		23
2.1. Resumen de la Convocatoria.	Acceso		23
2.2. Convocatoria.	Acceso		24
2.3. Junta de Aclaraciones.	Acceso		27
2.3.1. Información General.	Acceso		27
2.3.2. Información Sustantiva.	Acceso		30
2.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Acceso		33
2.5. Evaluación de las Proposiciones y Adjudicación.	Acceso		38
2.6. Comunicación del Fallo.	Acceso		54
3. Contratos.	Acceso		57
3.1. Formalización de los Contratos.	Acceso		57



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

3.2.	Contenido de los Contratos.	Acceso	60
4.	Inconformidades.	Acceso	62
	Conclusiones del Testigo Social.	Acceso	64
1.	Generales.	Acceso	64
2.	Específicas.	Acceso	66
	Biblioteca Normativa.	Acceso	68
1.	Disposiciones Generales.	Acceso	68
2.	Disposiciones Específicas de la Convocante.	Acceso	69
	Anexos.	Acceso	71
Anexo 1.	Protocolo de Revisión del Resumen de la Convocatoria.	Acceso	72
Anexo 2.	Protocolo de Revisión de la Convocatoria.	Acceso	74
Anexo 3.	Protocolo de Revisión del Modelo de Evaluación de las Proposiciones. Documentación Legal y Administrativa. Elementos Generales de la Contratación.	Acceso	85
Anexo 4.	Protocolo de Revisión del Modelo de Evaluación de las Proposiciones. Documentación de las Proposiciones. Elementos Específicos de la Contratación.	Acceso	88
Anexo 5.	Protocolo de Revisión del Modelo de Evaluación de las Proposiciones. Criterio de Puntos o Porcentajes. Contratación de Servicios.	Acceso	89
Anexo 6.	Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones. Documentación Legal y Administrativa. Elementos Generales de la Contratación.	Acceso	93
Anexo 7.	Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones. Documentación de las Proposiciones. Elementos Específicos de la Contratación.	Acceso	95
Anexo 8.	Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones. Criterio de Puntos o Porcentajes. Contratación de Servicios.	Acceso	96



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Anexo 9. Sinopsis de las Proposiciones Económicas.

[Acceso](#)

111



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Abreviaturas y Siglas Utilizadas

Abreviatura/Sigla	Término
BDA	Base de Datos Abiertos.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
ADCN	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
ALMAASOP	Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
LAASSP	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
LFAR	Ley Federal de Austeridad Republicana.
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
MAAGMAASSP	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
POBALINES	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Liconsa, S.A. de C.V.
RLAASSP	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLFPRH	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

|

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Introducción

1. Panorama del Procedimiento de Contratación.

El procedimiento materia del presente Testimonio tuvo por objeto la contratación del servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.

La Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de Liconsa, S.A. de C.V., tiene el carácter de **área contratante** del servicio.¹

La Subdirección de Distribución de Leche de la Dirección de Abasto Social de Liconsa, S.A. de C.V., tiene el carácter de **área requirente** del servicio.²

De acuerdo con la información del área contratante, en la determinación de las especificaciones, cantidades y condiciones contenidas en la requisición se buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que contemplan las disposiciones legales aplicables.³

La requisición contempla la contratación de las partidas siguientes:

No.	Partida	Centro de Trabajo	Planta
1	01-TLN-L-LP-21	Metropolitano Norte	Tlalnepantla
2	02-TLN-L-LP-21	Metropolitano Norte	Tlalnepantla
3	03-TLH-L-LP-21	Metropolitano Sur	Tláhuac
4	04-JIQ-L-LP-21	Aguascalientes	Jiquilpan
5	05-JIQ-L-AD-21	Guanajuato	Jiquilpan
6	06-JIQ-L-LP-21	Michoacán	Jiquilpan
7	07-TLN-L-LP-21	Hidalgo	Tlalnepantla

¹ Artículo 2, fracción I, del RLAASSP.

² Artículo 2, fracción II, del RLAASSP.

³ Artículos 134, párrafo primero, de la CPEUM; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No.	Partida	Centro de Trabajo	Planta
8	08-GUA-L-LP-21	Jalisco	Jalisco
9	09-TLA-L-LP-21	Puebla	Tlaxcala
10	10-TLH-L-LP-21	Morelos	Tláhuac
11	11-GUA-L-LP-21	Nayarit	Jalisco
12	12-TOL-L-LP-21	Valle de Toluca	Valle de Toluca
13	13-XAL-L-LP-21	Veracruz	Jalapa
14	14-JIQ-L-LP-21	San Luis Potosí	Jiquilpan
15	15-GUA-L-LP-21	Zacatecas	Jalisco

El plazo de la contratación es por el período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

La contratación se efectuó a través de un procedimiento de licitación pública.⁴

La licitación pública tuvo carácter nacional.⁵

Conforme a los medios que se utilizaron para su desarrollo, la licitación pública tuvo carácter electrónico.⁶

El procedimiento de licitación pública se instrumentó bajo el esquema temporal de plazos reducidos.⁷

Para efectos de la evaluación de las proposiciones, en la convocatoria se previó el criterio de puntos o porcentajes.⁸

⁴ Artículos 134, párrafo tercero, de la CPEUM; 8, párrafo segundo, de la LFAR; y 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP.

⁵ Artículo 28, fracción I, de la LAASSP.

⁶ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

⁷ Artículos 32, párrafos segundo, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, y 43, párrafo primero, del RLAASSP.

⁸ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero, segundo y tercero, de la LAASSP; y 51, párrafos primero y segundo, y 52 del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

En la convocatoria también se estableció que cada partida se adjudicaría a un solo licitante.⁹

Como resultado de la instauración y desarrollo del procedimiento de licitación se obtuvieron los siguientes resultados:

- Partidas licitadas: 15
- **Partidas adjudicadas: 12**
- Partidas desiertas: 3

Las partidas señaladas se adjudicaron a los licitantes siguientes:

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo Adjudicado (Antes del IVA)
1	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	40,338,514.00
2	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	36,803,743.00
3	Metropolitano Sur	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	63,952,457.78
4	Aguascalientes	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,775,644.00
7	Hidalgo	Linares Vergara Mercedes	33,408,355.50
8	Jalisco	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	30,004,752.85
9	Puebla	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	19,250,885.00
10	Morelos	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	18,950,272.00
11	Nayarit	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	24,667,552.00

⁹ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo Adjudicado (Antes del IVA)
12	Valle de Toluca	Linares Vergara Mercedes	16,955,787.95
14	San Luis Potosí	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,683,452.00
15	Zacatecas	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	20,713,616.00

En consecuencia, el importe total de la adjudicación fue de **\$330,505,032.08**, antes del IVA.

2. Participación del Testigo Social.

La intervención del Testigo Social en los procedimientos de contratación de bienes y servicios del Sector Público tiene por objeto incorporar activamente la participación ciudadana en los mismos, con el propósito de que atestigüe, de forma objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética, el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y honradez que tutela el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus disposiciones reglamentarias; y de ser el caso, proponga acciones que fortalezcan o mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes y la calidad de las contrataciones, así como estrategias que promuevan la eficacia, eficiencia, imparcialidad y el combate a la corrupción.¹⁰

En resumen, se trata de la valoración y visión objetivas; la colaboración transparente e íntegra; y la interacción propositiva, fundada y motivada, de un integrante imparcial de la ciudadanía, sobre los procedimientos de contratación de bienes y servicios del Sector Público.

La actuación del Testigo Social se sustenta esencialmente en los artículos 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 60, 61, 63, 64, 67, 68 y 69 de su Reglamento.

En términos de lo establecido en el artículo 69, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, corresponde al Testigo Social presentar **informes parciales** sobre los eventos del procedimiento materia del atestiguamiento.

¹⁰ Artículos 26 Ter, fracción IV, inciso a), de la LAASSP; y 60, párrafo primero, 67, fracciones I y III, y 68, fracciones IV y V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de las funciones del Testigo Social se encuentra la presentación de **informes previos** cuando detecte presuntas irregularidades, manifestando sus observaciones y recomendaciones, con el propósito de que éstas puedan ser corregidas oportunamente.

En términos de lo establecido en los artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 68, párrafo cuarto, de su Reglamento, el Testigo Social deberá remitir el **Testimonio** en un plazo no mayor a 7 días naturales, contados a partir de la conclusión de su participación en el procedimiento de contratación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 Ter, fracción IV, inciso c), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 68, párrafo cuarto, de su Reglamento, el Testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su presentación en la página de Internet de la Institución Pública y permanecer en ésta al menos durante los tres meses posteriores a la fecha de dicha publicación.

Para el presente procedimiento de contratación, el Testigo Social fue designado a través del oficio número UACP/DPFCP/010/2021, de 5 de febrero de 2021, suscrito por el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública.

Con motivo de la designación efectuada, el 8 de febrero de 2021 el Testigo Social remitió, al Encargado del Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de Seguridad Alimentaria Mexicana, el comunicado número TS.PF003-SFP-048-001-2020, confirmando los datos de contacto y solicitando que al momento de la suscripción del contrato de prestación de servicios tuviera acceso a los siguientes documentos:

- A. Análisis de la información obtenida durante la investigación de mercado que sustente las condiciones y requisitos establecidos para la contratación.
- B. Proyecto de convocatoria.
- C. Documento que acredite la suficiencia presupuestal para la contratación del servicio objeto de la licitación.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

La prestación de los servicios del Testigo Social fue formalizada por Liconsa, S.A. de C.V., mediante el contrato abierto del servicio de atestiguamiento número PSG/475/2021, de 12 de febrero de 2021.¹¹

Como resultado de su participación en los eventos del procedimiento de contratación, el Testigo Social remitió, al Encargado del Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de Seguridad Alimentaria Mexicana, los comunicados siguientes:¹²

1. Escrito del 7 de abril de 2021. Primer informe parcial. Fase preparatoria del procedimiento.
2. Escrito del 12 de abril de 2021. Segundo informe parcial. Resumen de la convocatoria y convocatoria de la licitación.
3. Escrito del 12 de abril de 2021. Tercer informe parcial. Junta de aclaraciones.
4. Escrito del 19 de abril de 2021. Cuarto informe parcial. Acto de presentación y apertura de proposiciones.
5. Escrito del 7 de mayo de 2021. Quinto informe parcial. Evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato, y comunicación del fallo.
6. Escrito del 17 de mayo de 2021. Seguimiento. Formalización de contratos.
7. Escrito del 17 de junio de 2021. Seguimiento. Formalización de contratos.

El Testigo Social manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que en el procedimiento materia del presente **Testimonio** no existió algún conflicto de interés, en razón de que no mantiene alguna vinculación académica, de negocios o familiar con los licitantes o los servidores públicos que intervinieron en el mismo.

3. Estructura del Testimonio.

El Testimonio contiene, en su parte sustantiva, los siguientes apartados:

1. Datos del procedimiento de contratación.¹³

¹¹ Artículo 65 del RLAASSP.

¹² Artículo 69, fracción I, del RLAASSP.

¹³ Artículo 68, fracciones I y II, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2. Sinopsis del procedimiento (descripción cronológica del procedimiento).¹⁴
3. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones de la **fase preparatoria del procedimiento**.¹⁵
4. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones del **procedimiento de licitación**: desde la publicación de la convocatoria hasta la comunicación del fallo.¹⁶
5. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones de los **contratos adjudicados**.¹⁷
6. Conclusiones del Testigo Social.¹⁸

Adicionalmente, contiene una **Biblioteca Normativa** que concentra, para su consulta, las disposiciones legales y administrativas más relevantes, relacionadas con las contrataciones públicas de la Administración Pública Federal en general y Liconsa, S.A. de C.V.

El Testimonio indica, al pie de página, los fundamentos y referencias esenciales de cada uno de los documentos y actos de las diferentes fases del procedimiento de contratación.

¹⁴ Artículo 68, fracción III, del RLAASSP.

¹⁵ Artículo 68, fracción IV, del RLAASSP.

¹⁶ Artículos 26, párrafo octavo, de la LAASSP; y 68, fracción IV, del RLAASSP.

¹⁷ Artículo 68, fracción IV, del RLAASSP.

¹⁸ Artículo 68, fracción V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Datos del Procedimiento de Contratación

Institución Pública Convocante:	Liconsa, S.A. de C.V.
Área Contratante:	Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Área Requirente:	Subdirección de Distribución de Leche de la Dirección de Abasto Social.
Tipo de procedimiento:	Licitación pública.
Carácter del procedimiento:	Nacional.
Medios utilizados en el procedimiento:	Electrónicos.
Número de procedimiento en CompraNet:	LA-008VST977-E20-2021.
Unidad Compradora (UC):	008VST977
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet:	Martes 30 de marzo de 2021, a las 11:09 horas.
Fecha de publicación del resumen de la convocatoria en el DOF:	Martes 30 de marzo de 2021. Referencia de la publicación: R.- 504843. Nota Aclaratoria: Jueves 8 de abril de 2021. Referencia de la publicación: R.- 505121.
Objeto:	Contratación del servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.
Número de partidas:	15.
Plazo para el desarrollo del procedimiento:	Reducido.
Criterio de evaluación de las proposiciones:	Puntos o porcentajes.
Criterio de adjudicación:	Cada partida a un solo licitante.
Modalidad contractual:	Contrato abierto: presupuesto mínimo y máximo a ejercer.
Modalidad temporal de la contratación:	Ejercicio 2021.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Modalidad de los precios de la contratación:	Fijos.
Plazo de la contratación:	Período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.
Lugar para la prestación del servicio:	Sitios determinados por Liconsa, S.A. de C.V., ubicados en diversas entidades federativas.
Empresas interesadas:¹⁹	6.
Licitantes que presentaron proposición:	10. ²⁰
Licitantes adjudicados:	6. ²¹
Importe máximo adjudicado, antes del IVA:	\$330,505,032.08
Contratos instrumentados:	12 contratos abiertos.
Testigo Social:	Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez. Persona Física. Número de Registro: PF003.
Oficio de designación del Testigo Social:	Oficio número UACP/DPFCP/010/2021, de 5 de febrero de 2021, suscrito por el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública.
Contrato de prestación de servicios de Testigo Social:	Contrato abierto del servicio de atestiguamiento número PSG/475/2021, de 12 de febrero de 2021.
Actos en los que participa el Testigo Social:	1. Revisión de la investigación de mercado. 2. Revisión del proyecto de convocatoria. 3. Revisión del resumen de la convocatoria. 4. Revisión de la convocatoria. 5. Junta de aclaraciones.

¹⁹ Empresas que participaron oportunamente en la junta de aclaraciones.

²⁰ 10 empresas participantes: 9 proposiciones (8 proposiciones individuales y 1 proposición conjunta)

²¹ 6 empresas adjudicadas: 5 proposiciones (4 proposiciones individuales y 1 proposición conjunta).

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

6. Acto de presentación y apertura de proposiciones.
7. Análisis y evaluación de las proposiciones.
8. Adjudicación de los contratos.
9. Comunicación del fallo.
10. Formalización de los contratos.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Sinopsis del Procedimiento de Contratación

Publicación de la Convocatoria y del Resumen de la Convocatoria	
Documento	Fecha de Publicación
Convocatoria.	Martes 30 de marzo de 2021, a las 11:09 horas (CompraNet).
Resumen de la Convocatoria.	Martes 30 de marzo de 2021 (DOF), (R.- 504843). Nota Aclaratoria: Jueves 8 de abril de 2021. (DOF), (R.- 505121).

Reuniones de Trabajo Referentes a los Actos de la Licitación					
Reunión	Objeto	Fecha	Horario		Duración
			Inicio	Término	
1	Junta de aclaraciones. Inicio. Apertura de la junta de aclaraciones, comunicación del número de solicitudes de aclaración recibidas y las respuestas a éstas, y determinación del plazo para formular preguntas.	05-04-2021	10:00	11:00	1 hora.
2	Junta de aclaraciones. Conclusión. Comunicación de las respuestas a las preguntas formuladas y cierre del acto.	05-04-2021	22:00	22:30	30 minutos.
3	Acto de presentación y apertura de proposiciones.	12-04-2021	10:30	17:40	7 horas, 10 minutos.
4	Fallo. Primer aviso de diferimiento.	16-04-2021	18:00	18:05	5 minutos.
5	Fallo. Segundo aviso de diferimiento.	28-04-2021	18:00	18:15	15 minutos.
6	Fallo. Tercer aviso de diferimiento.	29-04-2021	18:00	18:10	10 minutos.
7	Fallo. Comunicación de la adjudicación.	30-04-2021	17:00	19:46	2 horas, 46 minutos.
Duración Total					11 horas, 56 minutos.

Enlaces Directos del Documento:

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

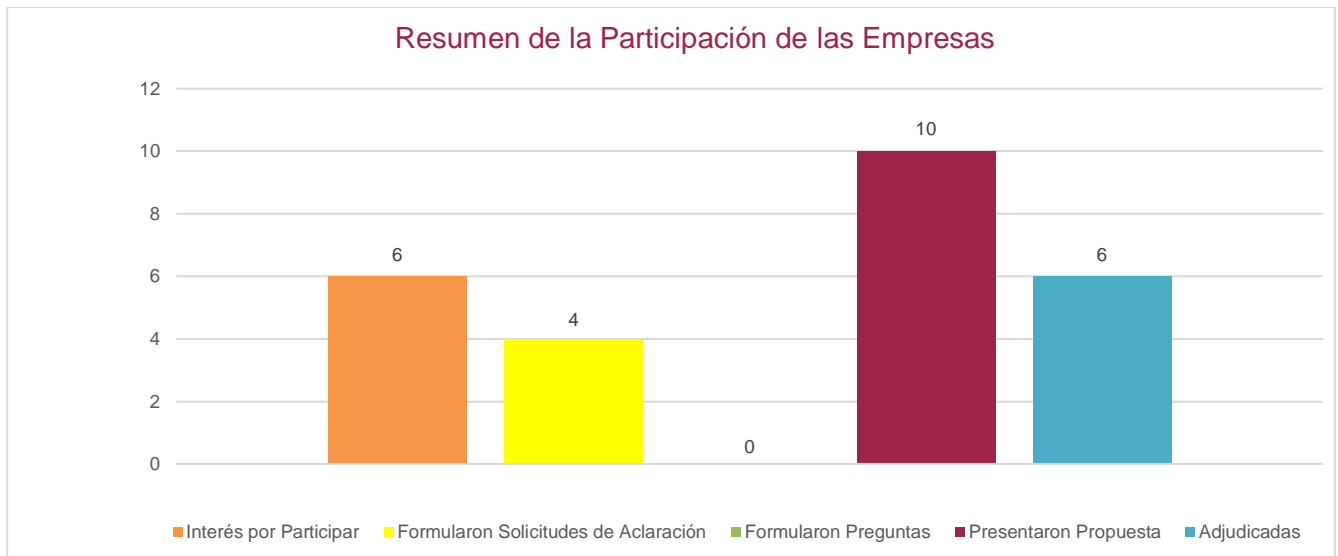
Por tratarse de una licitación pública electrónica, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevaron a cabo a través de CompraNet.²²

Del acta de comunicación del fallo del viernes 30 de abril de 2021 se desprende que la suscripción de los contratos adjudicados se llevaría a cabo de forma presencial, en las oficinas de la convocante, dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.²³

Participación de las Empresas				
Expresaron Interés por Participar ²⁴	Formularon Solicitudes de Aclaración Oportunamente	Formularon Preguntas Oportunamente	Presentaron Proposición	Adjudicadas
6	4	0	10 ^a	6 ^b

a 10 empresas participantes: 9 proposiciones (8 proposiciones individuales y 1 proposición conjunta).

b 6 empresas adjudicadas: 5 proposiciones (4 proposiciones individuales y 1 proposición conjunta).



²² Artículos 26 Bis, fracción II, párrafo segundo, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

²³ Artículos 37, párrafo sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP.

²⁴ Empresas que participaron oportunamente en la junta de aclaraciones.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Índice de Adjudicación (IA): 60.00%²⁵

²⁵ IA: Empresas adjudicadas, respecto de las que presentaron propuesta.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

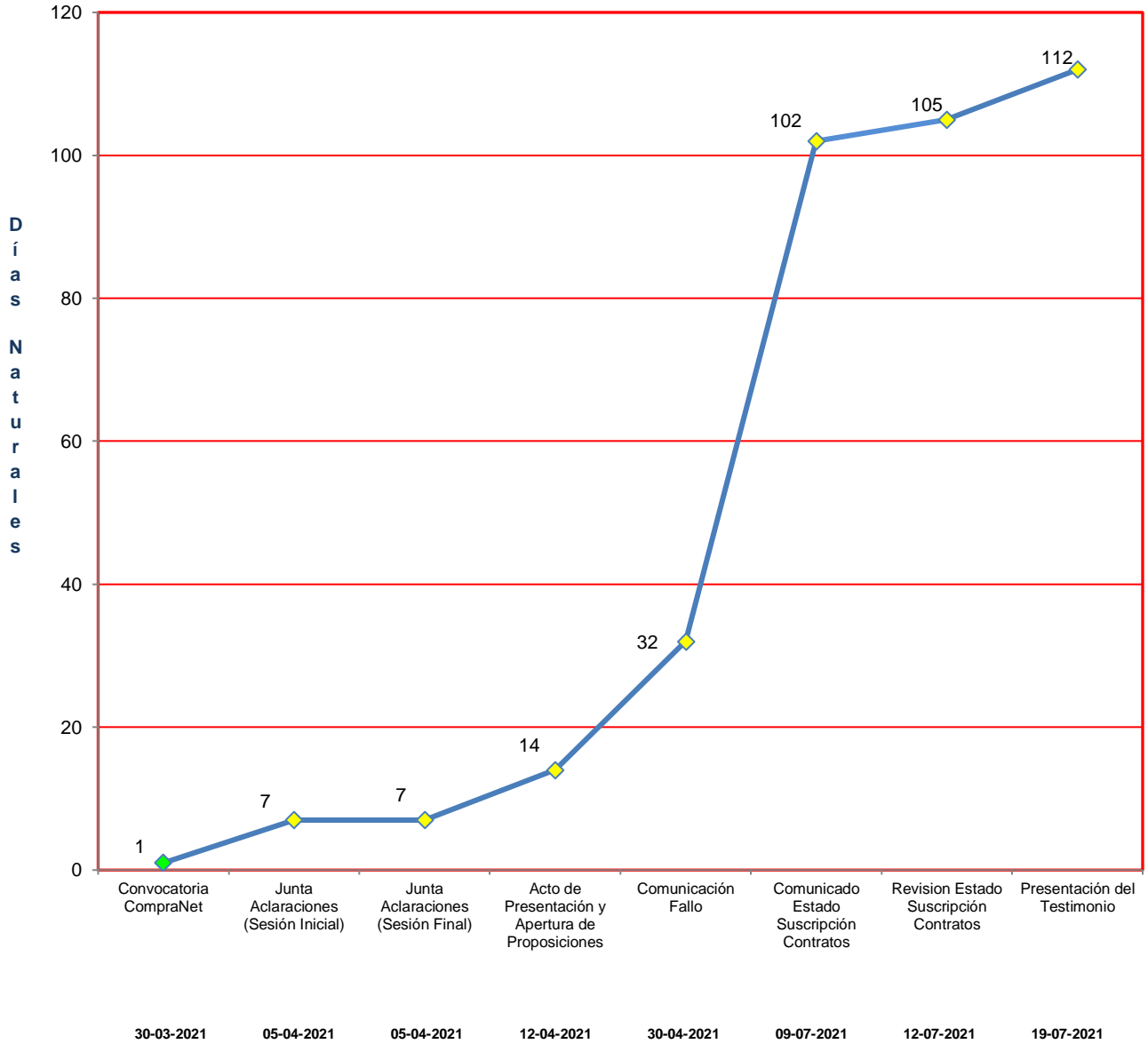
[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Cronología del Procedimiento de Licitación



Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

1. Fase Preparatoria del Procedimiento.

1.1. Requisición y Suficiencia Presupuestaria.

El procedimiento materia del presente Testimonio tiene por objeto la contratación abierta del servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.

La Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de Liconsa, S.A. de C.V., tuvo el carácter de **área contratante** del servicio.²⁶

La Subdirección de Distribución de Leche de la Dirección de Abasto Social de Liconsa, S.A. de C.V., tuvo el carácter de **área requirente** del servicio.²⁷

El servicio objeto del procedimiento de contratación está amparado en la requisición número 98 de Liconsa, S.A. de C.V.

La requisición del servicio contempla las partidas siguientes:

No.	Partida	Centro de Trabajo	Planta
1	01-TLN-L-LP-21	Metropolitano Norte	Tlalnepantla
2	02-TLN-L-LP-21	Metropolitano Norte	Tlalnepantla
3	03-TLH-L-LP-21	Metropolitano Sur	Tláhuac
4	04-JIQ-L-LP-21	Aguascalientes	Jiquilpan
5	05-JIQ-L-AD-21	Guanajuato	Jiquilpan
6	06-JIQ-L-LP-21	Michoacán	Jiquilpan
7	07-TLN-L-LP-21	Hidalgo	Tlalnepantla
8	08-GUA-L-LP-21	Jalisco	Jalisco
9	09-TLA-L-LP-21	Puebla	Tlaxcala

²⁶ Artículo 2, fracción I, del RLAASSP.

²⁷ Artículo 2, fracción II, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No.	Partida	Centro de Trabajo	Planta
10	10-TLH-L-LP-21	Morelos	Tláhuac
11	11-GUA-L-LP-21	Nayarit	Jalisco
12	12-TOL-L-LP-21	Valle de Toluca	Valle de Toluca
13	13-XAL-L-LP-21	Veracruz	Jalapa
14	14-JIQ-L-LP-21	San Luis Potosí	Jiquilpan
15	15-GUA-L-LP-21	Zacatecas	Jalisco

El plazo de la contratación es por el período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con la información del área convocante, la requisición cuenta con la documentación soporte y la información necesaria para la instrumentación del procedimiento de contratación.²⁸

Asimismo, en la determinación de las especificaciones, cantidades y condiciones contenidas en la requisición se buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que contemplan las disposiciones legales aplicables.²⁹

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, en el expediente de la licitación obran los documentos que acreditan la suficiencia presupuestal para la contratación del servicio: oficio número 500.-0778-2020, emitido por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como el oficio número 307-A.-3130, de 14 de diciembre de 2020, suscrito por el Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público referente a la autorización para comprometer recursos para el ejercicio 2021.³⁰

²⁸ Preceptos 4.2.1.1.8, Descripción, y 4.2.1.1.9, Descripción, del MAAGMAASSP.

²⁹ Artículos 134, párrafo primero, de la CPEUM; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFPAR.

³⁰ Artículos 24 y 25, párrafo primero, de la LAASSP; 23, párrafo primero, 24, fracción II, y 35, párrafo primero, de la LFPRH; y 8, fracción II, y 65, fracción II, del RLFPRH, así como el precepto 4.2.1.1.11, Descripción, del MAAGMAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

El presupuesto mínimo y máximo a ejercer por concepto de la contratación abierta del servicio objeto de la licitación es el siguiente:³¹

Presupuesto	Monto (Antes del IVA)
	2021
Mínimo	132,202,012.83
Máximo	330,505,032.08

³¹ Artículo 47, fracción I, párrafo primero, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

1.2. Investigación de Mercado.

La investigación de mercado es el procedimiento que lleva a cabo una dependencia o entidad para conocer las condiciones prevalecientes en el mercado, verificando la existencia de bienes, arrendamientos o servicios de proveedores a nivel nacional o internacional y el precio estimado, basado en la información que se obtenga en la propia dependencia o entidad, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o una combinación de dichas fuentes de información.³²

Dentro de los objetivos de la investigación de mercado se encuentran los siguientes:

- A. Determinar la existencia de oferta de los bienes o servicios requeridos: cantidad, calidad y oportunidad.³³
- B. Corroborar las características de los bienes o servicios requeridos y, en su caso, determinar si existen bienes o servicios alternativos o sustitutos, técnicamente razonables.³⁴
- C. Identificar a los proveedores potenciales.³⁵
- D. Elegir el tipo de procedimiento de contratación: licitación pública, invitación a cuando menos tres persona o adjudicación directa.³⁶
- E. Determinar el carácter del procedimiento: nacional o internacional.³⁷
- F. Definir la estrategia de contratación:
 1. Operación bajo la modalidad de ofertas subsecuentes de descuento, de ser el caso.³⁸
 2. Operación bajo la modalidad de precios máximos de referencia de los bienes, arrendamientos o servicios, de ser el caso.³⁹

³² Artículo 2, fracción X, de la LAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

³³ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción I, del RLAASSP.

³⁴ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafos primero, fracción I, y segundo, fracción V, del RLAASSP.

³⁵ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción II, del RLAASSP.

³⁶ Artículo 29, párrafo segundo, fracción VI, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

³⁷ Artículo 29, párrafo segundo, fracciones VII, VIII y IX, del RLAASSP; así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

³⁸ Artículo 29, párrafo segundo, fracción IV, del RLAASSP; así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

³⁹ Artículo 29, párrafo segundo, fracción III, del RLAASSP; así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

3. Criterio de evaluación de las proposiciones.⁴⁰
 4. Tipo de contrato.⁴¹
 5. Vigencia del contrato.⁴²
- G. Identificar el precio prevaleciente de los bienes, arrendamientos o servicios requeridos.⁴³
 - H. Determinar la aceptabilidad del precio dentro del procedimiento de contratación.⁴⁴
 - I. Obtener información para determinar y sustentar la suficiencia presupuestaria.⁴⁵

La investigación de mercado referente al procedimiento de contratación materia del presente Testimonio fue realizada por el área requirente, en coordinación con el área contratante.⁴⁶

El resultado de la investigación de mercado fue formalizado por el Gerente de Abasto de Seguridad Alimentaria Mexicana y Encargado del Despacho de la Dirección de Abasto Social de Liconsa, S.A. de C.V., a través del documento de 16 de marzo de 2021.

La investigación de mercado se realizó de forma previa al inicio del procedimiento de contratación, con el propósito de conocer oportunamente las condiciones imperantes en el mercado.⁴⁷

La investigación de mercado provista se sustentó en las siguientes fuentes de información:⁴⁸

- A. CompraNet.
- B. Información histórica de la propia Entidad.
- C. Solicitudes de Cotización a través de CompraNet.

⁴⁰ Precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

⁴¹ Precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

⁴² Precepto 4.2.1.1.10, Descripción, del MAAGMAASSP.

⁴³ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP.

⁴⁴ Artículos 2, fracción XI, de la LAASSP; y 29, párrafo segundo, fracción II, del RLAASSP.

⁴⁵ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP.

⁴⁶ Artículo 30, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Responsables, del MAAGMAASSP.

⁴⁷ Artículos 26, párrafo sexto, de la LAASSP; y 30, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁴⁸ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 28 del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

De acuerdo con la información de la convocante, el análisis de la información obtenida en la investigación de mercado se efectuó considerando las mismas condiciones en cuanto a plazos y lugares de entrega; moneda a cotizar; forma y términos de pago; características técnicas de los bienes o servicios, y demás circunstancias aplicables, las cuales permitieron la comparación objetiva entre bienes o servicios iguales o de la misma naturaleza.⁴⁹

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de la investigación de mercado y revisar los elementos que la conformaron y el sustento del resultado de la misma.⁵⁰

Del resultado de la investigación de mercado se desprende esencialmente lo siguiente:

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Existencia de oferta: | Acreditada. |
| 2. Delimitación de proveedores potenciales: | Acreditada. |
| 3. Elección del tipo de procedimiento: | Licitación pública. |
| 4. Carácter del procedimiento: | Nacional. |
| 5. Criterio de evaluación de las proposiciones: | Puntos o porcentajes. |
| 6. Tipo de contrato: | Abierto. |
| 7. Vigencia del contrato: | Ejercicio fiscal 2021. |
| 8. Precio prevaleciente: | Determinado. |
| 9. Aceptabilidad del precio: | Determinada. |
| 10. Suficiencia presupuestaria: | Determinada. |

La investigación de mercado y su resultado están documentados e integrados al expediente del procedimiento de contratación.⁵¹

⁴⁹ Artículo 30, párrafo primero, del RLAASSP.

⁵⁰ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

⁵¹ Artículo 30, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

1.3. Proyecto de Convocatoria.

La convocante hizo del conocimiento del Testigo Social que el viernes 5 de febrero de 2021, a las 15:39 horas, se publicó en CompraNet el proyecto de convocatoria del procedimiento de contratación:⁵²

- Código del Expediente: 2222969.
- Descripción del Expediente: Servicio de transporte de leche líquida a puntos de venta.
- Número del Procedimiento: PC-008VST977-E8-2021.
- Nombre de la Unidad Compradora (UC): LICONSA-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El miércoles 17 de marzo de 2021, a través del oficio número DAS/JJSV/0055/2021, el Encargado del Despacho de la Dirección de Abasto Social de Liconsa, S.A. de C.V., remitió formalmente al suscrito el proyecto de convocatoria del procedimiento de contratación materia del presente Testimonio.

El lunes 29 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, tuvo verificativo la reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias de la Entidad. La sesión de trabajo concluyó a las 14:00 horas.

En la reunión convocada participó el suscrito, con el carácter de Testigo Social.⁵³

En la sesión de trabajo se analizaron las observaciones y comentarios al proyecto de convocatoria emitidos por diversas unidades administrativas de la Entidad, así como por el Testigo Social.

Dentro de los aspectos desahogados durante la reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias destacan los siguientes:

1. Revisión de la procedencia de requerir algunos documentos **bajo protesta de decir verdad**.⁵⁴

⁵² Artículos 29, párrafos tercero y cuarto, de la LAASSP; y 41 del RLAASSP.

⁵³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, incisos a) y b), y III, del RLAASSP.

⁵⁴ Artículo 39, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2. Revisión del **modelo de evaluación de las proposiciones** mediante el criterio de puntos o porcentajes: delimitación de los rangos, subrangos, conceptos y apartados; puntos asignados; parámetros; y proporcionalidad.⁵⁵

Adicionalmente, la convocante hizo del conocimiento de los asistentes los fundamentos y motivos expuestos por el área requirente para sustentar la reducción de plazos en el procedimiento de contratación.⁵⁶

Los integrantes del Subcomité Revisor de Convocatorias declararon procedente el contenido del proyecto de convocatoria, la reducción de plazos y la publicación de la convocatoria.

La convocante hizo del conocimiento de los asistentes la fecha prevista para la publicación de la convocatoria en CompraNet: **martes 30 de marzo de 2021**.

También comunicó el cronograma definitivo de los actos del procedimiento de licitación.

El Testigo Social concluyó la revisión de la versión definitiva de la convocatoria del procedimiento de contratación, en forma previa a su publicación en CompraNet, el martes 30 de marzo de 2021.⁵⁷

⁵⁵ Artículo 52 del RLAASSP.

⁵⁶ Artículos 32, párrafos segundo, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 43, párrafo primero, del RLAASSP.

⁵⁷ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2. Procedimiento de Licitación.

2.1. Resumen de la Convocatoria.

El resumen de la convocatoria fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el martes 30 de marzo de 2021. Referencia de la publicación: R.- 504843.⁵⁸

El jueves 8 de abril de 2021 se publicó, en el propio Diario Oficial de la Federación, la nota aclaratoria del resumen de la convocatoria. Referencia de la publicación: R.- 505121.

El Testigo Social concluyó la revisión del resumen de la convocatoria el viernes 9 de abril de 2021.⁵⁹

Los datos y el análisis referente al resumen de la convocatoria se encuentran contenidos en el documento siguiente:

 **Protocolo de Revisión del Resumen de la Convocatoria. (Anexo 1).**

[Acceso](#)

El resumen de la convocatoria es consultable en el vínculo siguiente:



La nota aclaratoria del resumen de la convocatoria es consultable en el vínculo siguiente:



⁵⁸ Artículos 30 de la LAASSP; y 42, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁵⁹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2.2. Convocatoria.

La convocatoria de la licitación fue emitida por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de Liconsa, S.A. de C.V.

La convocatoria fue publicada en CompraNet el martes 30 de marzo de 2021, a las 11:09 horas.⁶⁰

Datos de CompraNet:

A. Código del expediente:	2244141.
B. Tipo de expediente:	01. Licitación Pública LAASSP.
C. Número del procedimiento (expediente):	LA-008VST977-E20-2021.
D. Descripción del expediente:	Contratación abierta del servicio de transporte de leche líquida en canastillas.
E. Nombre de la Unidad Compradora (UC):	LICONSA-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales #008VST977.
F. Fecha de publicación del anuncio:	30/03/2021 11:09
G. Plazo de participación o vigencia del anuncio:	12/04/2021 10:30

La convocatoria consideró reducción de plazos.⁶¹

En licitaciones públicas nacionales el plazo normal mínimo desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones es de **15 días naturales**.⁶²

En el caso concreto, el plazo quedó establecido en **13 días naturales**.

⁶⁰ Artículos 30 de la LAASSP; y 42, párrafo primero, del RLAASSP.

⁶¹ Artículos 32, párrafos segundo, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 43, párrafo primero, del RLAASSP.

⁶² Artículos 32, párrafo segundo, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)




LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO









MARZO 2021						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL 2021						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

-  Publicación de la convocatoria en CompraNet.
-  Acto de presentación y apertura de proposiciones (**plazo reducido**).
-  Acto de presentación y apertura de proposiciones (**plazo normal mínimo**).

El Testigo Social revisó el contenido de la convocatoria publicada en CompraNet.⁶³

Los datos y el análisis referente a la convocatoria del procedimiento de licitación se encuentran contenidos en los documentos siguientes:

-  **Protocolo de Revisión de la Convocatoria. (Anexo 2).** 
-  **Protocolo de Revisión del Modelo de Evaluación de las Proposiciones. Documentación Legal y Administrativa. Elementos Generales de la Contratación. (Anexo 3).** 
-  **Protocolo de Revisión del Modelo de Evaluación de las Proposiciones. Documentación de las Proposiciones. Elementos Específicos de la Contratación. (Anexo 4).** 
-  **Protocolo de Revisión del Modelo de Evaluación de las Proposiciones. Criterio de Puntos o Porcentajes. Contratación de Servicios. (Anexo 5).** 

⁶³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

 Inicio

 Biblioteca
Normativa

 Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

La convocatoria es consultable en el vínculo siguiente:



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2.3. Junta de Aclaraciones.

2.3.1. Información General.

Durante el desarrollo de la licitación pública se celebró 1 junta de aclaraciones.⁶⁴

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la junta de aclaraciones se llevó a cabo a través de CompraNet.⁶⁵

La participación en la junta de aclaraciones fue optativa para los licitantes.⁶⁶

Las personas interesadas tuvieron la oportunidad de presentar sus solicitudes de aclaración, a través de CompraNet, a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora programadas para la celebración de la junta de aclaraciones.⁶⁷

Para el efecto, los interesados remitieron el escrito de interés en participar en la licitación pública, en los términos indicados en el Anexo I de la convocatoria.⁶⁸

Adicionalmente, con el propósito de facilitar la adecuada formulación de las solicitudes de aclaración y agilizar el análisis y la respuesta a las mismas, en la convocatoria se incluyó el Anexo II.

El acto de la primera y única junta de aclaraciones se desarrolló a través de las reuniones de trabajo siguientes:

Junta de Aclaraciones (Primera y Única)				
Reunión	Objeto	Fecha	Horario	
			Inicio	Término
1	Inicio. Apertura de la junta de aclaraciones, comunicación del número de solicitudes de aclaración recibidas y las respuestas a éstas, y determinación del plazo para formular preguntas. ⁶⁹	05-04-2021	10:00	11:00

⁶⁴ Artículo 33, párrafo cuarto, de la LAASSP.

⁶⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

⁶⁶ Artículos 33, párrafo cuarto, de la LAASSP.

⁶⁷ Artículos 33 Bis, subpárrafo cuarto, de la LAASSP; y 45, párrafo séptimo, fracción II, del RLAASSP.

⁶⁸ Artículos 33 Bis, subpárrafo tercero, de la LAASSP; y 45, párrafos tercero a quinto, del RLAASSP.

⁶⁹ Artículo 46, fracción II, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Junta de Aclaraciones (Primera y Única)				
Reunión	Objeto	Fecha	Horario	
			Inicio	Término
2	Conclusión. Comunicación de las respuestas a las preguntas formuladas y cierre del acto. ⁷⁰	05-04-2021	22:00	22:30

En las reuniones de trabajo referentes a la junta de aclaraciones, participaron servidores públicos designados por el área técnica, con el propósito de dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes que recayeron en su ámbito de competencia.⁷¹

En las reuniones de trabajo de la junta de aclaraciones se contó con la participación del Testigo Social.⁷²

El **acta referente al inicio de la junta de aclaraciones** fue publicada en CompraNet el lunes 5 de abril de 2021, a las 15:40 horas.⁷³

En la propia acta se estableció que los licitantes contarían con un plazo de 6 horas para formular preguntas respecto de las respuestas recaídas a las solicitudes de aclaración, contado a partir de la publicación del acta en CompraNet.⁷⁴

Transcurrido el plazo señalado, la convocante accedió al Sistema CompraNet y constató que no se recibieron preguntas respecto de las respuestas emitidas y llevó a cabo la reunión de trabajo referente a la conclusión de la junta de aclaraciones.

El **acta conclusiva de la junta de aclaraciones** fue publicada en CompraNet el lunes 5 de abril de 2021, a las 23:55 horas.⁷⁵

El Testigo Social concluyó la revisión del contenido de las actas instrumentadas el miércoles 7 de abril de 2021.

⁷⁰ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁷¹ Artículo 46, fracción V, párrafo primero, del RLAASSP.

⁷² Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso d), y III, del RLAASSP.

⁷³ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 33 Bis, subpárrafo sexto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; 46, fracción II, párrafo primero, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁷⁴ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁷⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 33 Bis, subpárrafo sexto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; 46, fracción II, párrafo segundo, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021


CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

En la última acta la convocante confirmó que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevaría a cabo el lunes 12 de abril de 2021, a las 10:30 horas.⁷⁶

En consecuencia, el plazo desde el día posterior a la publicación del acta conclusiva de la junta de aclaraciones en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones fue de 6 días naturales. Éste acredita el cumplimiento de las disposiciones que tutelan, en beneficio de los licitantes, el plazo mínimo para preparar adecuadamente sus proposiciones.⁷⁷

ABRIL 2021						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

 Publicación del acta conclusiva de la junta de aclaraciones en CompraNet.

 Acto de presentación y apertura de proposiciones.

⁷⁶ Artículos 33 Bis, subpárrafo quinto, de la LAASSP; y 46, fracción VII, del RLAASSP.

⁷⁷ Artículos 33 Bis, subpárrafo quinto, de la LAASSP; y 46, fracción VII, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

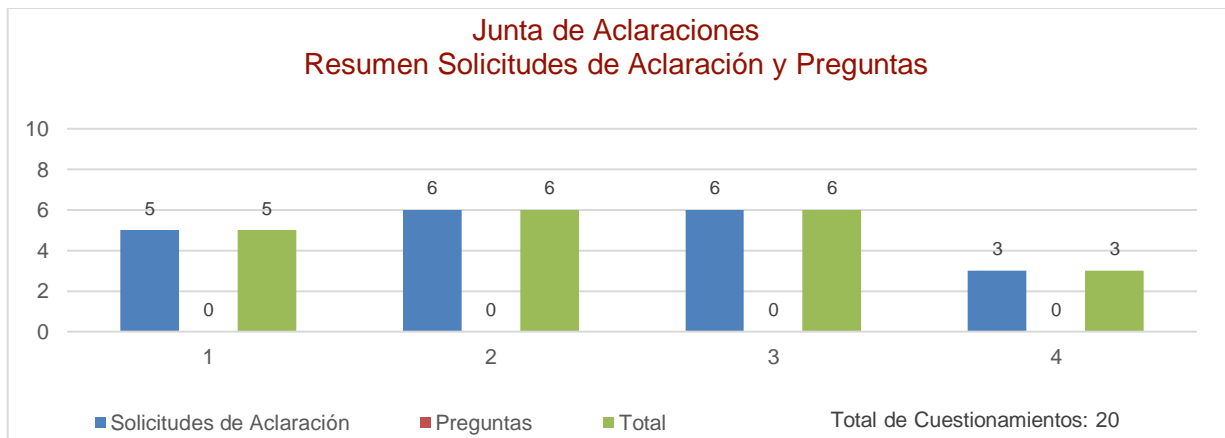
2.3.2. Información Sustantiva.

Las personas que remitieron el escrito de interés en participar en la licitación pública y formularon solicitudes de aclaración o preguntas fueron las siguientes:

No.	Licitante	Solicitudes de Aclaración	Preguntas	Total
1	DAB Logística Administrativa en Licitaciones, S.C.	5	---	5
2	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	6	---	6
3	Transportadora Agroindustrial del Centro, S.A. de C.V.	6	---	6
4	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.	3	---	3
Total		20	---	20

Nota:

- Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.; y Transportes Tranasa, S.A. de C.V., presentaron extemporáneamente el escrito de interés en participar y las solicitudes de aclaración.⁷⁸



⁷⁸ Artículos 45, párrafo noveno, y 46, fracción VI, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

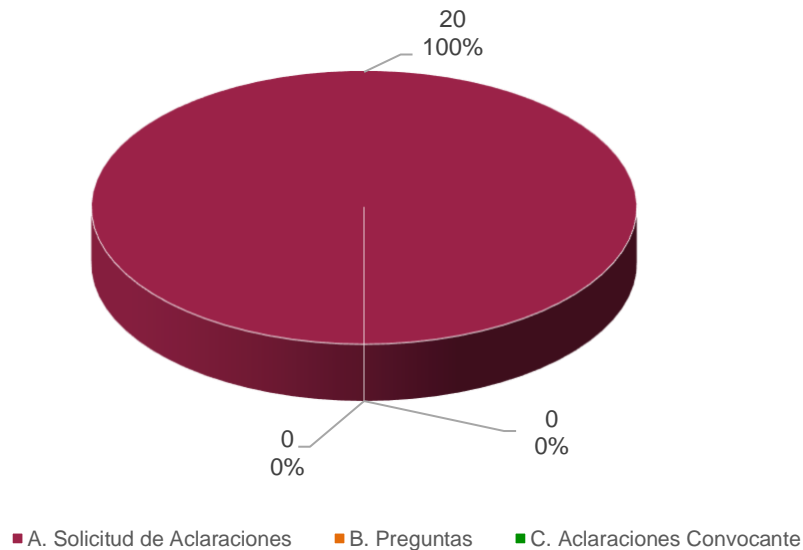
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Clave de los Licitantes:

1. DAB Logística Administrativa en Licitaciones, S.C.
2. Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.
3. Transportadora Agroindustrial del Centro, S.A. de C.V.
4. Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.

La convocante no emitió alguna aclaración oficiosa.

Junta de Aclaraciones
Resumen Sustantivo



Las solicitudes de aclaración y preguntas que fueron objeto de respuesta por parte de la convocante fueron planteadas de manera concisa y estuvieron directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionaban.⁷⁹

Los licitantes integraron una versión electrónica de las solicitudes de aclaración y preguntas formuladas con el propósito de permitir a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta.⁸⁰

⁷⁹ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁸⁰ Artículo 45, párrafo octavo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

En los casos procedentes, la convocante agrupó las solicitudes de aclaración de las personas interesadas a fin de proveer una sola respuesta y facilitar el desarrollo de la junta de aclaraciones y la preparación de las oposiciones.⁸¹

La convocante evitó que dentro de las respuestas a los licitantes se remitiera, de manera general, a lo previsto en la convocatoria de la licitación pública.⁸²

En caso de que alguna respuesta remitiera a la convocatoria de la licitación pública, la convocante procuró señalar el apartado específico de la misma en el que se encontrara la contestación al planteamiento.⁸³

En el acta de la junta de aclaraciones se dejó constancia de que su contenido concentraba las solicitudes de aclaración y las preguntas de los licitantes, así como las contestaciones de la convocante.⁸⁴

El documento referente al **inicio de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente:



El documento referente a la **conclusión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente:



⁸¹ Artículo 45, párrafo octavo, y 46, fracción I, párrafo primero, del RLAASSP. El último de los preceptos de aplicación analógica.

⁸² Artículo 46, fracción V, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁸³ Artículo 46, fracción V, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁸⁴ Artículo 33 Bis, subpárrafo sexto, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevó a cabo a través de CompraNet.⁸⁵

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevó a cabo el lunes 12 de abril de 2021, a las 10:30 horas.

El evento concluyó a las 17:40 horas.

En la sesión de trabajo se contó con la participación del Testigo Social.⁸⁶


La convocatoria consideró reducción de plazos.⁸⁷

Desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones **transcurrieron 13 días naturales**.⁸⁸

MARZO 2021						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL 2021						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

 Publicación de la convocatoria en CompraNet.

 Acto de presentación y apertura de proposiciones.

En la fecha y hora programada para la celebración del evento materia del presente apartado, la convocante recibió, a través de CompraNet, los sobres que contenían las proposiciones

⁸⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

⁸⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso e), y III, del RLAASSP.

⁸⁷ Artículos 32, párrafos segundo, tercero y cuarto, de la LAASSP; y 43, párrafo primero, del RLAASSP.

⁸⁸ Artículos 32, párrafo tercero, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

electrónicas de los interesados e hizo constar la documentación presentada, sin que ello implicara el análisis o la evaluación de su contenido.⁸⁹

Para efectos de dejar constancia del **cumplimiento cuantitativo** de los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación pública, la convocante utilizó el formato de verificación de la recepción de documentos: Anexo V de la convocatoria (check list).⁹⁰

La convocante verificó que los licitantes hubieran remitido, a través de CompraNet, los escritos administrativos y normativos obligatorios.⁹¹

También constató la exhibición de aquellos otros documentos que en la convocatoria de la licitación se determinaron como indispensables.⁹²

La convocatoria de la licitación contempló la contratación de 15 partidas, referentes al servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.

Respecto del requerimiento establecido, la convocante recibió las siguientes **proposiciones electrónicas de empresas de nacionalidad mexicana**:

No	Centro de Trabajo	Licitantes Importe Máximo, antes del IVA								
		1	2	3	4	5 ^A	6	7 ^B	8	9
1	Metropolitano Norte	47,632,307.02	40,338,514.00	---	---	---	---	---	---	---
2	Metropolitano Norte	---	36,803,743.00	---	36,418,271.22	---	---	---	---	---
3	Metropolitano Sur	---	63,529,094.40	---	---	---	---	---	63,952,457.78	---
4	Aguascalientes	---	14,871,120.00	---	---	---	12,775,644.00	---	---	---
5	Guanajuato	---	26,671,524.00	---	---	---	---	---	---	---
6	Michoacán	---	25,203,891.00	---	---	---	---	---	---	---
7	Hidalgo	---	21,751,249.00	---	33,408,355.50	---	---	---	---	---
8	Jalisco	---	29,791,432.00	---	---	---	---	---	---	30,004,752.85
9	Puebla	---	19,250,885.00	---	---	---	---	---	55,298,000.00	---

⁸⁹ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 35, fracción I, de la LAASSP; y 47, párrafos primero, octavo y noveno, y 48, fracción III, del RLAASSP.

⁹⁰ Artículos 39, fracción VIII, inciso f), y 48, fracciones I y II, del RLAASSP.

⁹¹ Artículo 48, fracciones VIII, IX y X, del RLAASSP.

⁹² Artículo 29, fracción V, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No	Centro de Trabajo	Licitantes Importe Máximo, antes del IVA								
		1	2	3	4	5 ^A	6	7 ^B	8	9
10	Morelos	---	18,950,272.00	20,442,605.92	---	---	---	---	---	---
11	Nayarit	---	24,667,552.00	---	---	---	---	---	---	24,794,447.58
12	Valle de Toluca	---	16,424,280.00	---	16,955,787.95	---	---	---	---	---
13	Veracruz	---	17,479,038.60	---	---	---	---	---	---	---
14	San Luis Potosí	---	11,740,763.00	---	---	---	12,683,452.00	---	---	---
15	Zacatecas	---	20,713,616.00	---	---	---	20,713,616.00	---	---	---
Importe Total Ofertado		47,632,307.02	388,186,974.00	20,442,605.92	86,782,414.67	---	46,172,712.00	---	119,250,457.78	54,799,200.43
Partidas Ofertadas		1	15	1	3	---	3	---	2	2

Clave de los Licitantes:

- 1 Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.
- 2 Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
- 3 Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.
- 4 Linares Vergara Mercedes
- 5 Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.
- 6 Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.
- 7 Transportes Lace, S.A. de C.V.
- 8 Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V.
- 9 Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.

Notas 1:

- A. Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.:** En los archivos enviados a través de CompraNet no se encontraron la totalidad de los documentos requeridos para efectos de proveer la evaluación correspondiente.
- B. Transportes Lace, S.A. de C.V.:** Los archivos enviados a través de CompraNet corresponden a una persona moral distinta: Transportes EHL del Centro, S.A. de C.V.

Notas 2:

Total de partidas licitadas:	15
Total de partidas ofertadas:	15
Total de empresas participantes:	10
Total de proposiciones presentadas:	9

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

**Biblioteca
Normativa**

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

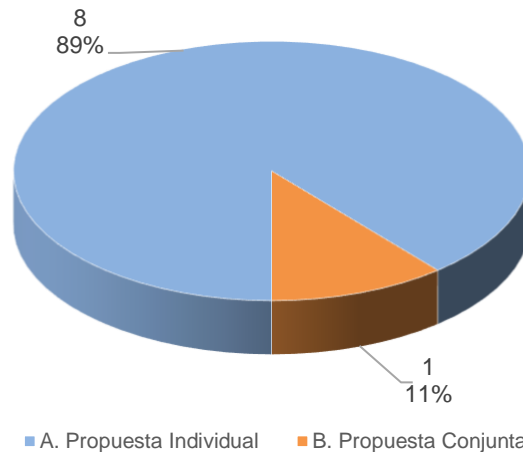
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Total de proposiciones individuales: 8

Total de proposiciones conjuntas: 1

Modalidad de las Proposiciones Presentadas



Una vez concluida la recepción de las propuestas, en la propia sesión de trabajo la convocante dio lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integraban las proposiciones de los licitantes.⁹³

El importe total de cada una de las propuestas presentadas quedó asentado en el acta del evento.⁹⁴

Inmediatamente después, la convocante precisó que el análisis detallado de los documentos que conformaban las proposiciones se efectuaría posteriormente, al realizar la evaluación de las mismas.⁹⁵

En el acta instrumentada la convocante asentó los hechos relevantes que se presentaron durante el desarrollo del evento.⁹⁶

⁹³ Artículo 47, párrafo noveno, del RLAASSP.

⁹⁴ Artículo 35, fracción III, de la LAASSP.

⁹⁵ Artículos 47, párrafo noveno, y 48, fracción III, del RLAASSP.

⁹⁶ Artículo 47, párrafo décimo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

El acta referente al acto de presentación y apertura de proposiciones se publicó en CompraNet en la misma fecha del evento.⁹⁷

El Testigo Social concluyó la revisión del contenido del acta instrumentada el martes 13 de abril de 2021.⁹⁸

En la propia acta se confirmó que **la comunicación del fallo tendría verificativo el viernes 16 de abril de 2020, a las 18:00 horas, a través de CompraNet.**⁹⁹

El acta referente al **acto de presentación y apertura de proposiciones** es consultable en el vínculo siguiente:



⁹⁷ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 47, párrafo séptimo, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁹⁸ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso e), y III, del RLAASSP.

⁹⁹ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2.5. Evaluación de las Proposiciones y Adjudicación.

La evaluación de las propuestas se desarrolló en las tres fases siguientes:

- Documentación legal y administrativa.
- Proposición técnica.
- Proposición económica.

Las proposiciones objeto de evaluación fueron las siguientes:

No	Empresa	Partidas Ofertadas
1	Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.	1
2	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	15
3	Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.	1
4	Linares Vergara Mercedes.	3
5	Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.	---
6	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	3
7	Transportes Lace, S.A. de C.V.	---
8	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	2
9	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	2

Total de partidas licitadas:	15
Total de partidas ofertadas:	15
Total de empresas participantes:	10
Total de proposiciones presentadas:	9
Total de proposiciones individuales:	8
Total de proposiciones conjuntas:	1

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Las acciones referentes a la evaluación de las proposiciones recayeron en las siguientes áreas administrativas:

Área Administrativa	Rol Administrativo en la Evaluación de las Proposiciones		
	Documentación Legal y Administrativa	Proposición Técnica	Proposición Económica
Área Contratante	Responsable ¹⁰⁰	---	Responsable ¹⁰¹
Área Requirente	---	Responsable ¹⁰²	---

El Testigo Social participó en las reuniones de trabajo referentes a la evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.¹⁰³

El Testigo Social tuvo acceso a la información relacionada con el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación de los contratos.

El **análisis y evaluación cualitativa** de las ofertas presentadas se realizó con base en los requisitos, lineamientos y condiciones establecidos en la convocatoria de la licitación.¹⁰⁴

No fueron objeto de evaluación las condiciones establecidas por la convocante que tuvieron como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afectó la solvencia de las propuestas.¹⁰⁵

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de las proposiciones se encuentran los siguientes:¹⁰⁶

1. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse.

¹⁰⁰ Precepto 4.2.2.1.15, Responsables, del MAAGMAASSP.

¹⁰¹ Precepto 4.2.2.1.17, Responsables, del MAAGMAASSP; y disposición 6.8.7 de las POBALINES.

¹⁰² Precepto 4.2.2.1.16, Responsables, del MAAGMAASSP; y disposición 6.8.6 de las POBALINES.

¹⁰³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso f), y III, del RLAASSP.

¹⁰⁴ Artículo 36, párrafo segundo, de la LAASSP.

¹⁰⁵ Artículo 36, párrafo cuarto, de la LAASSP.

¹⁰⁶ Artículo 36, párrafo quinto, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
3. No observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
4. No observar requisitos que carezcan de fundamento legal.
5. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

En ningún caso la convocante o los licitantes suplieron o corrigieron las deficiencias de las proposiciones presentadas.¹⁰⁷

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes se realizó mediante el criterio de puntos o porcentajes.¹⁰⁸

El modelo de evaluación de las proposiciones a través del criterio de puntos o porcentajes se ajustó a las disposiciones, elementos, rubros, subrubros, conceptos y apartados establecidos en el artículo segundo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.¹⁰⁹

Previo al **análisis y evaluación cualitativa** de los elementos sustantivos de las proposiciones, la convocante verificó que en CompraNet existiera constancia de que éstas fueron firmadas electrónicamente de forma adecuada.¹¹⁰

Inmediatamente después, la convocante corroboró la consistencia y congruencia de la documentación enviada por los licitantes a través de CompraNet y confirmó las siguientes inconsistencias:

¹⁰⁷ Artículo 36, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹⁰⁸ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero, segundo y tercero, de la LAASSP; y 51, párrafos primero y segundo, y 52 del RLAASSP.

¹⁰⁹ Artículo 52, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹¹⁰ Artículos 26 Bis, fracción II, párrafo primero, 27, párrafo quinto, y 34, párrafo tercero, de la LAASSP; y 50, párrafo primero, del RLAASSP, así como las disposiciones 14, párrafo segundo, y 16 del ADCN.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

1. **Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.:** En los archivos enviados a través de CompraNet no se encontraron la totalidad de los documentos requeridos para efectos de proveer la evaluación correspondiente.
2. **Transportes Lace, S.A. de C.V.:** Los archivos enviados a través de CompraNet corresponden a una persona moral distinta: Transportes EHL del Centro, S.A. de C.V.

Posteriormente, la convocante realizó el análisis y la evaluación detallada de la documentación legal y administrativa de los licitantes que presentaron adecuadamente sus proposiciones a través de CompraNet.

Inmediatamente después, llevó a cabo la evaluación de las propuestas técnicas y, posteriormente, la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente.¹¹¹

En razón de que la evaluación de las proposiciones se realizó bajo el criterio de puntos o porcentajes, la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, **debió ser de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pudieron obtener en su evaluación.**¹¹²

Del análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes se desprende esencialmente lo siguiente:

A. Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa. Elementos Generales de la Contratación.

No.	Licitante	Documentación Legal y Administrativa
1	Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.	✓
2	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	✓
3	Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.	✓
4	Linares Vergara Mercedes.	✓

¹¹¹ Artículos 52, párrafo primero, del RLAASSP; y segundo, lineamiento quinto, párrafo primero, del ALMAASOP.

¹¹² Artículos 52, párrafo primero, del RLAASSP; y segundo, lineamientos quinto, párrafo segundo, y décimo, fracción I, párrafo primero, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No.	Licitante	Documentación Legal y Administrativa
5	Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.	X ^a
6	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	✓
7	Transportes Lace, S.A. de C.V.	✓
8	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	X ^b
9	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	✓

- a Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.:** En los archivos enviados a través de CompraNet no se encontraron la totalidad de los documentos requeridos para efectos de proveer la evaluación correspondiente.
- b Transportes Lace, S.A. de C.V.:** Los archivos enviados a través de CompraNet corresponden a una persona moral distinta: Transportes EHL del Centro, S.A. de C.V.

B. Evaluación de la Documentación de las Proposiciones. Elementos Específicos de la Contratación.

No.	Licitante	Documentación de las Proposiciones
1	Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.	✓
2	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	✓
3	Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.	✓
4	Linares Vergara Mercedes.	✓
5	Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.	X ^a
6	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	✓
7	Transportes Lace, S.A. de C.V.	✓
8	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	X ^b

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No.	Licitante	Documentación de las Proposiciones
9	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	✓

- a Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.:** En los archivos enviados a través de CompraNet no se encontraron la totalidad de los documentos requeridos para efectos de proveer la evaluación correspondiente.
- b Transportes Lace, S.A. de C.V.:** Los archivos enviados a través de CompraNet corresponden a una persona moral distinta: Transportes EHL del Centro, S.A. de C.V.

C. Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas. Criterio de Puntos o Porcentajes. Contratación de Servicios.

Partida 1. Centro de Trabajo: Metropolitano Norte.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.	21.00	---	21.00	47,632,307.02
2	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	50.00	40.00	90.00	40,338,514.00

Partida 2. Centro de Trabajo: Metropolitano Norte.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	55.00	40.00	95.00	36,803,743.00
2	Linares Vergara Mercedes	37.00	---	37.00	36,418,271.22

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 3. Centro de Trabajo: Metropolitano Sur.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	45.00	40.00	85.00	63,529,094.40
2	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	50.00	39.74	89.74	63,952,457.78

Partida 4. Centro de Trabajo: Aguascalientes.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	45.00	34.36	79.36	14,871,120.00
2	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	53.00	40.00	93.00	12,775,644.00

Partida 5. Centro de Trabajo: Guanajuato.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	40.00	---	40.00	26,671,524.00

Partida 6. Centro de Trabajo: Michoacán.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	40.00	---	40.00	25,203,891.00

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 7. Centro de Trabajo: Hidalgo.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	40.00	---	40.00	21,751,249.00
2	Linares Vergara Mercedes	52.00	40.00	92.00	33,408,355.50

Partida 8. Centro de Trabajo: Jalisco.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	50.00	40.00	90.00	29,791,432.00
2	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	53.00	39.72	92.72	30,004,752.85

Partida 9. Centro de Trabajo: Puebla.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	55.00	40.00	95.00	19,250,885.00
2	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	52.00	13.93	65.93	55,298,000.00

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 10. Centro de Trabajo: Morelos.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	55.00	40.00	95.00	18,950,272.00
2	Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.	45.80	37.08	82.88	20,442,605.92

Partida 11. Centro de Trabajo: Nayarit.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	55.00	40.00	95.00	24,667,552.00
2	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	48.00	39.80	87.80	24,794,447.58

Partida 12. Centro de Trabajo: Valle de Toluca.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	45.00	40.00	85.00	16,424,280.00
2	Linares Vergara Mercedes	52.00	38.75	90.75	16,955,787.95

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 13. Centro de Trabajo: Veracruz.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	40.00	---	40	17,479,038.60

Partida 14. Centro de Trabajo: San Luis Potosí.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	55.00	40.00	95.00	11,740,763.00
2	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	58.00	37.03	95.03	12,683,452.00

Partida 15. Centro de Trabajo: Zacatecas.

No.	Licitante	Puntos Obtenidos en la Evaluación			Importe Máximo Ofertado (Antes del IVA)
		Proposición Técnica	Proposición Económica	Total	
1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	55.00	40.00	95.00	20,713,616.00
2	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	53.00	40.00	93.00	20,713,616.00

D. Resumen de la Evaluación de las Proposiciones (Puntos o Porcentajes).

Partida	Centro de Trabajo	Licitantes (Total de Puntos Obtenidos)								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Metropolitano Norte	21.00	90.00	---	---	---	---	---	---	---

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida	Centro de Trabajo	Licitantes (Total de Puntos Obtenidos)								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	Metropolitano Norte	---	95.00	---	37.00	---	---	---	---	---
3	Metropolitano Sur	---	85.00	---	---	---	---	---	89.74	---
4	Aguascalientes	---	79.36	---	---	---	93.00	---	---	---
5	Guanajuato	---	40.00	---	---	---	---	---	---	---
6	Michoacán	---	40.00	---	---	---	---	---	---	---
7	Hidalgo	---	40.00	---	92.00	---	---	---	---	---
8	Jalisco	---	90.00	---	---	---	---	---	---	92.72
9	Puebla	---	95.00	---	---	---	---	---	65.93	---
10	Morelos	---	95.00	82.88	---	---	---	---	---	---
11	Nayarit	---	95.00	---	---	---	---	---	---	87.80
12	Valle de Toluca	---	85.00	---	90.75	---	---	---	---	---
13	Veracruz	---	40.00	---	---	---	---	---	---	---
14	San Luis Potosí	---	95.00	---	---	---	95.03	---	---	---
15	Zacatecas	---	95.00	---	---	---	93.00	---	---	---

Clave de los Licitantes:

- 1 Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.
- 2 Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
- 3 Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.
- 4 Linares Vergara Mercedes
- 5 Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.
- 6 Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.
- 7 Transportes Lace, S.A. de C.V.
- 8 Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V.
- 9 Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

En la convocatoria del procedimiento de contratación se estableció que la adjudicación de cada partida se realizaría a favor de un solo licitante.¹¹³

Como consecuencia del desarrollo de la fase de evaluación, la adjudicación se efectuó a favor de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, en razón de lo siguiente:¹¹⁴

1. Cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
2. Obtuvieron el mejor resultado en la evaluación de puntos o porcentajes.

Los licitantes adjudicados fueron los siguientes:

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo Adjudicado (Antes del IVA)
1	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	40,338,514.00
2	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	36,803,743.00
3	Metropolitano Sur	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	63,952,457.78
4	Aguascalientes	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,775,644.00
7	Hidalgo	Linares Vergara Mercedes	33,408,355.50
8	Jalisco	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	30,004,752.85
9	Puebla	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	19,250,885.00
10	Morelos	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	18,950,272.00

¹¹³ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

¹¹⁴ Artículos 36 Bis, fracción I, de la LAASSP; y segundo, lineamientos sexto, párrafo primero, y décimo, fracción IV, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo Adjudicado (Antes del IVA)
11	Nayarit	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	24,667,552.00
12	Valle de Toluca	Linares Vergara Mercedes	16,955,787.95
14	San Luis Potosí	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,683,452.00
15	Zacatecas	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	20,713,616.00
Total Adjudicado			330,505,032.08

Las partidas siguientes fueron declaradas desiertas, en razón de que las propuestas presentadas no resultaron solventes:

Partida 5. Centro de Trabajo Guanajuato.

Partida 6. Centro de Trabajo Michoacán.

Partida 13. Centro de Trabajo Veracruz.

Resumen de la adjudicación:

Partidas licitadas: 15

Partidas ofertadas: 15

Partidas adjudicadas: 12

Partidas desiertas: 3

Licitantes: 10 ¹¹⁵

Licitantes adjudicados: 6 ¹¹⁶

¹¹⁵ Licitantes: 8 propuestas individuales y 1 propuesta conjunta.

¹¹⁶ Licitantes adjudicados: 4 propuestas individuales y 1 propuesta conjunta.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

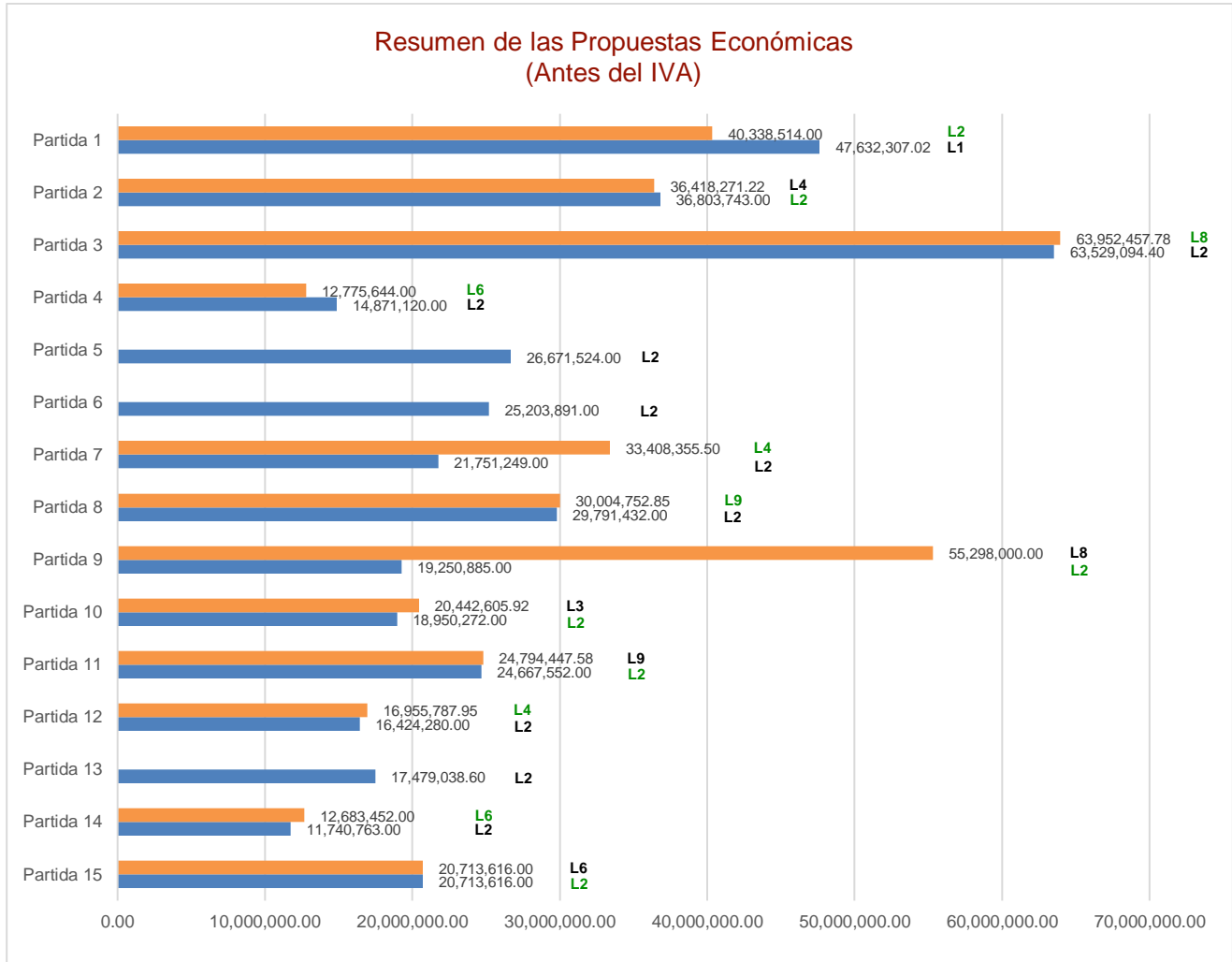
Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO



Clave de los Licitantes:

- L1 Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.
- L2 Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
- L3 Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.
- L4 Linares Vergara Mercedes
- L5 Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.
- L6 Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.
- L7 Transportes Lace, S.A. de C.V.
- L8 Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V.
- L9 Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca
Normativa

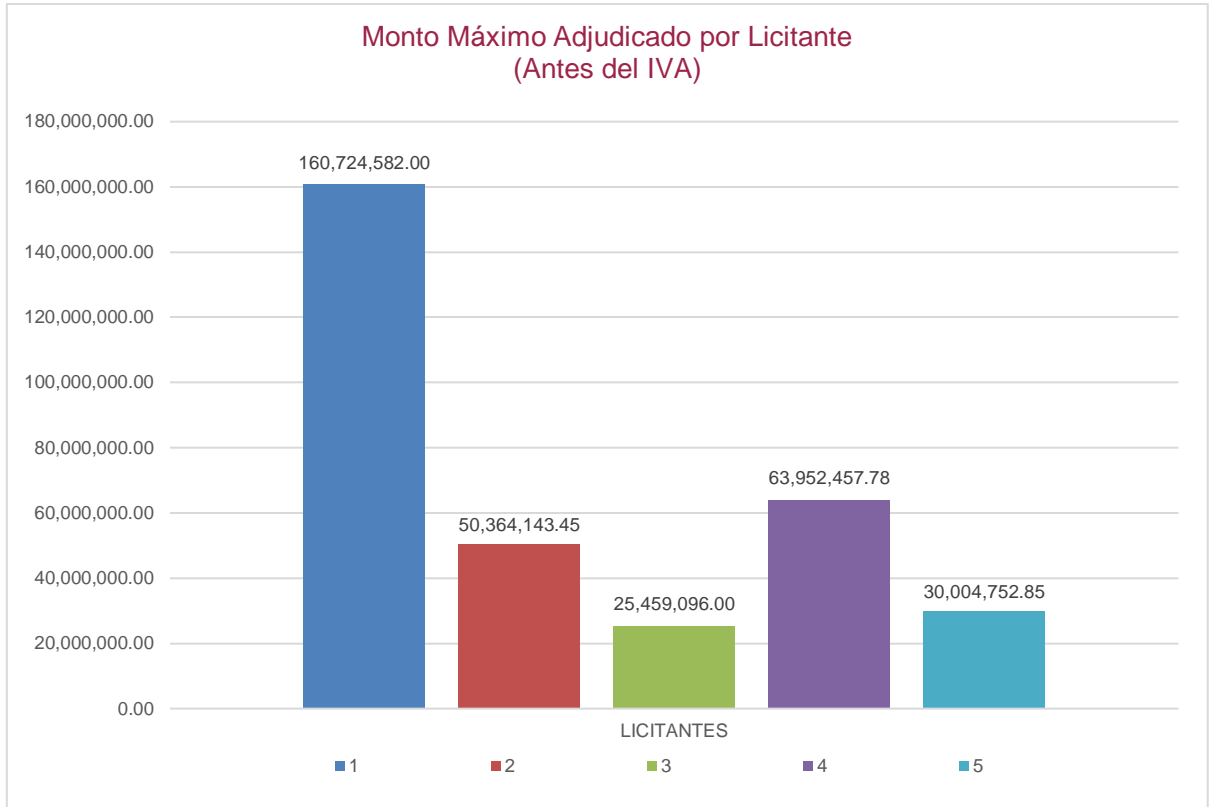
Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO



Monto Total Adjudicado, Antes del IVA: \$330,505,032.08

Clave de los Licitantes:

1	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	6 partidas.
2	Linares Vergara Mercedes.	2 partidas.
3	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	2 partidas.
4	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	1 partida.
5	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	1 partida.

El plazo de la contratación es desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO





El presupuesto mínimo y máximo a ejercer por concepto de la adjudicación del contrato abierto es el siguiente:¹¹⁷

Presupuesto	Monto (Antes del IVA)
	2021
Mínimo	132,202,012.83
Máximo	330,505,032.08

La convocante verificó que las empresas adjudicadas no estuvieran inhabilitadas.¹¹⁸

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de las propuestas presentadas, y revisar los elementos en que se sustentó el análisis y evaluación administrativa, legal, técnica y económica de las proposiciones, así como la determinación de adjudicación de los contratos.¹¹⁹

Los detalles de el análisis y evaluación de las proposiciones se encuentran contenidos en los documentos siguientes:

-  **Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones. Documentación Legal y Administrativa. Elementos Generales de la Contratación. (Anexo 6).** [Acceso](#)
-  **Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones. Documentación de las Proposiciones. Elementos Específicos de la Contratación. (Anexo 7).** [Acceso](#)
-  **Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones. Criterio de Puntos o Porcentajes. Contratación de Servicios. (Anexo 8).** [Acceso](#)
-  **Sinopsis de las Proposiciones Económicas. (Anexo 9).** [Acceso](#)

¹¹⁷ Artículo 47, fracción I, párrafo primero, de la LAASSP.

¹¹⁸ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y precepto 4.2.2.1.15, Aspectos Generales a Considerar, del MAAGMAASSP.

¹¹⁹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso f), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2.6. Comunicación del Fallo.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la comunicación del fallo se llevó a cabo a través de CompraNet.¹²⁰

En el acta del acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante confirmó que el fallo de la licitación sería dado a conocer el viernes 16 de abril de 2021, a las 18:00 horas.¹²¹

El 16 de abril de 2021, a las 18:00 horas, se llevó a cabo la sesión de trabajo referente al **primer diferimiento** del fallo de la licitación. La sesión concluyó a las 18:05 horas.

En ésta se comunicó a los interesados la nueva fecha de comunicación del fallo: miércoles 28 de abril de 2021, a las 18:00 horas.¹²²

El 28 de abril de 2021, a las 18:00 horas, se llevó a cabo la sesión de trabajo referente al **segundo diferimiento** del fallo de la licitación. La sesión concluyó a las 18:15 horas.

En ésta se comunicó a los interesados la nueva fecha de comunicación del fallo: jueves 29 de abril de 2021, a las 18:00 horas.¹²³

El 29 de abril de 2021, a las 18:00 horas, se llevó a cabo la sesión de trabajo referente al **tercer diferimiento** del fallo de la licitación. La sesión concluyó a las 18:10 horas.

En ésta se comunicó a los interesados la nueva fecha de comunicación del fallo: viernes 30 de abril de 2021, a las 17:00 horas.¹²⁴

El 30 de abril de 2021, a las 17:00 horas, se llevó a cabo la sesión de trabajo concerniente a la comunicación del fallo. La sesión concluyó a las 19:46 horas.

En la sesión de trabajo inherente se contó con la participación del Testigo Social.¹²⁵

Desde el día posterior a la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones hasta el día de la comunicación del fallo transcurrieron 18 días naturales.¹²⁶

¹²⁰ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹²¹ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso k), y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹²² Artículo 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹²³ Artículo 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹²⁴ Artículo 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹²⁵ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso g), y III, del RLAASSP.

¹²⁶ Artículo 35, fracción III, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa


Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ABRIL 2021						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

 Acto de presentación y apertura de proposiciones.

 Primer diferimiento del fallo.

 Segundo diferimiento del fallo.

 Tercer diferimiento del fallo.

 Comunicación del fallo.

El contenido del acta de comunicación del fallo considera los elementos que refiere el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el formato FO-CON-13 (acta correspondiente a la celebración del acto de fallo) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La información contenida en el acta de comunicación del fallo, incluyendo la determinación de adjudicación, es congruente con la que consta en los documentos referentes al **análisis y evaluación cualitativa** de la documentación legal y administrativa, las proposiciones técnicas y las proposiciones económicas presentadas por los licitantes.

Del acta de comunicación del fallo se desprende que la formalización de los contratos adjudicados se llevaría a cabo de forma presencial, en las oficinas de la convocante, dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo (fecha límite: 17 de mayo de 2021).¹²⁷

El acta referente a la comunicación del fallo se publicó en CompraNet en la fecha indicada en ésta.¹²⁸

¹²⁷ Artículos 37, párrafo sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP.

¹²⁸ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 37, párrafo quinto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

El Testigo Social concluyó la revisión del contenido del acta instrumentada el lunes 3 de mayo de 2021.¹²⁹

El **aviso del primer diferimiento del fallo** es consultable en el vínculo siguiente:



El **aviso del segundo diferimiento del fallo** es consultable en el vínculo siguiente:



El **aviso del tercer diferimiento del fallo** es consultable en el vínculo siguiente:



El acta referente a la **comunicación del fallo** es consultable en el vínculo siguiente:



¹²⁹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso g), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

3. Contratos.

3.1. Formalización de los Contratos.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la licitación pública y en defecto de tales previsiones, dentro de los 15 días naturales siguientes al de la citada notificación.¹³⁰

Para la formalización de los contratos se deberá recabar, en primer término, la firma del servidor público con las facultades necesarias para celebrar dichos actos y posteriormente se recabará la firma de los proveedores. Asimismo, la fecha de los contratos será aquella en la que los proveedores los hubieren firmado.¹³¹

Conforme a lo referido en el acta de comunicación del fallo, previo a la formalización de los contratos, la convocante solicitó a los licitantes adjudicados la presentación de los siguientes documentos:¹³²

No.	Documento	Estatus
1	Acta constitutiva.	✓
2	Modificaciones al acta constitutiva, de ser el caso.	✓
3	Poder notarial del representante legal.	✓
4	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.	✓
5	Cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la empresa.	✓
6	Comprobante de domicilio de la empresa.	✓
7	Escrito referente a la estratificación como MIPYME, de ser el caso.	✓
8	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓
9	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, referente a la ausencia de algún conflicto de interés. ¹³³	✓

¹³⁰ Artículos 37, párrafo sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo quinto, del RLAASSP.

¹³¹ Artículo 84, párrafo primero, del RLAASSP.

¹³² Artículos 35, párrafo tercero, y 48, fracción VI, del RLAASSP.

¹³³ Artículo 49, fracción IX, de la LGRA.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No.	Documento	Estatus
10	Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales. Servicio de Administración Tributaria (SAT).	✓
11	Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	✓
12	Constancia de situación fiscal referente a la no identificación de adeudos. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).	✓

Semáforo Analítico:

Acreditado.

No acreditado.

El viernes 9 de julio de 2021, el Testigo Social recibió el oficio número Liconsa-UAF-GRMSG-SA-DABCS-098-2021, suscrito por el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas de Liconsa, S.A. de C.V., referente al estado que guarda la formalización de los 12 contratos adjudicados en el procedimiento de contratación materia del presente Testimonio.¹³⁴

Del documento referido se desprende que los contratos instrumentados por Liconsa, S.A. de C.V., son los siguientes:

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo Adjudicado (Antes del IVA)	Número de Contrato
1	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	40,338,514.00	PST/353/2021
2	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	36,803,743.00	PST/352/2021
3	Metropolitano Sur	Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	63,952,457.78	PST/705/2021
4	Aguascalientes	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,775,644.00	PST/953/2021

¹³⁴ Artículos 37, párrafo sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo Adjudicado (Antes del IVA)	Número de Contrato
7	Hidalgo	Linares Vergara Mercedes	33,408,355.50	PST/769/2021
8	Jalisco	Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	30,004,752.85	PST/951/2021
9	Puebla	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	19,250,885.00	PST/354/2021
10	Morelos	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	18,950,272.00	PST/355/2021
11	Nayarit	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	24,667,552.00	PST/356/2021
12	Valle de Toluca	Linares Vergara Mercedes	16,955,787.95	PST/770/2021
14	San Luis Potosí	Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,683,452.00	PST/950/2021
15	Zacatecas	Autotransportes El Bidente, S.A. de C.V.	20,713,616.00	PST/357/2021

El monto total adjudicado, antes del IVA, es de \$330,505,032.08

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

3.2. Contenido de los Contratos.

El contenido de los contratos considera los elementos que refieren los artículos 44, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso i), 81, 82, 84, párrafos primero, séptimo y octavo, y 85 de su Reglamento.

Del contenido del modelo de los contratos suscritos se desprenden los siguientes elementos esenciales:

No.	Elemento	Texto Contractual	Referencia
1	Número de contrato.	Número asignado a cada instrumento contractual.	Previo al proemio.
2	Empresas adjudicadas.	Nombre, denominación o razón social de las empresas adjudicadas.	Proemio.
3	Objeto.	Prestación del servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.	Cláusula Primera.
4	Vigencia del contrato.	Período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.	Cláusula Décima.
5	Lugar de prestación del servicio.	Destinos establecidos en el Anexo Técnico del contrato.	Cláusula Primera.
6	Monto total.	Precisión de los montos adjudicados: mínimo y máximo, antes del IVA.	Cláusula Octava.
7	Forma de pago.	Pago de los litros de leche entregados en los viajes realizados.	Cláusula Novena.
8	Plazo de pago.	Dentro de los 20 días naturales siguientes al cumplimiento de los requisitos de facturación establecidos.	Cláusula Novena.
9	Garantía de cumplimiento del contrato.	10% del monto máximo adjudicado, antes del IVA. ¹³⁵	Cláusula Décima Octava.

¹³⁵ Artículo 85, fracción III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

El Testigo Social concluyó la revisión del oficio referente al estado que guardan los contratos instrumentados el lunes 12 de julio de 2021.¹³⁶

El atestiguamiento del documento referido finiquita la participación del Testigo Social en el procedimiento de contratación.

La **Base de Datos Abiertos (BDA)** de los contratos suscritos es consultable en el vínculo siguiente:



¹³⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso h), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

4. Inconformidades.

A la fecha del presente Testimonio no existe evidencia conocida por el Testigo Social respecto de la presentación de alguna inconformidad en contra de los actos de la licitación.

No obstante, es pertinente resaltar que, desde la óptica del Testigo Social, la presentación de un medio de defensa no es signo distintivo de la presencia de algún elemento de ilegalidad en el procedimiento de contratación. A esta conclusión solo puede arribarse cuando se conoce la resolución definitiva y firme, emitida por las autoridades administrativas o los órganos jurisdiccionales competentes.

Adicionalmente, debe tomarse en consideración que la presentación de una inconformidad o la validez de algunos de sus argumentos no es suficiente para decretar la nulidad parcial o total del procedimiento de licitación.

Robustece lo anterior la siguiente tesis emitida por los Tribunales del Poder Judicial de la Federación:

Época: Séptima Época
Registro: 917642
Instancia: Tercera Sala
Tipo de Tesis: Jurisprudencia
Fuente: Apéndice 2000
Tomo VI, Común, Jurisprudencia SCJN
Materia(s): Común
Tesis: 108
Página: 85

CONCEPTOS DE VIOLACIÓN FUNDADOS, PERO INOPERANTES.

Si del estudio que en el juicio de amparo se hace de un concepto de violación se llega a la conclusión de que es fundado, de acuerdo con las razones de incongruencia por omisión esgrimidas al respecto por el quejoso; pero de ese mismo estudio claramente se desprende que por diversas razones que ven al fondo de la cuestión omitida, ese mismo concepto resulta inepto para resolver el asunto favorablemente a los intereses del quejoso, dicho concepto, aunque fundado, debe declararse inoperante y, por tanto, en aras de la economía procesal, debe desde luego negarse el amparo en vez de concederse para efectos, o sea, para que la responsable, reparando la violación, entre al estudio omitido, toda vez que este proceder a nada práctico conduciría, puesto que reparada aquélla, la propia responsable, y en su caso la Corte por la vía de un nuevo

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

amparo que en su caso y oportunidad se promoviera, tendría que resolver el negocio desfavorablemente a tales intereses del quejoso; y de ahí que no hay para qué esperar dicha nueva ocasión para negar un amparo que desde luego puede y debe ser negado.

Séptima Época:

Amparo directo 746/56.-José Hernández Limón.-15 de agosto de 1957.-Unanimidad de cuatro votos.-Ponente: Gabriel García Rojas.

Amparo directo 5425/58.-Gregoria Pérez viuda de Covarrubias.-22 de junio de 1959.-Cinco votos.-Ponente: Manuel Rivera Silva.

Amparo directo 5040/80.-Salvador Oregel Torres y coagraviado.-8 de junio de 1981.-Unanimidad de cuatro votos.-Ponente: J. Ramón Palacios Vargas.

Amparo directo 3603/80.-María Elvia de los Ángeles Pineda Rosales.-15 de junio de 1981.-Unanimidad de cuatro votos.-Ponente: Jorge Olivera Toro.

Amparo directo 6353/80.-Ernesto Escalante Iruretagoyena y coagraviada.-6 de agosto de 1981.-Unanimidad de cuatro votos.-Ponente: J. Alfonso Abitia Arzápalo.

Apéndice 1917-1995, Tomo VI, Primera Parte, página 114, Tercera Sala, tesis 170.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Conclusiones del Testigo Social.

1. Generales.

- 1.1. En la determinación de las especificaciones y cantidades contenidas en la requisición objeto del procedimiento de contratación la Institución Pública Convocante buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que derivan de los artículos 134, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 1.2. La contratación de los servicios requeridos se llevó a cabo a través del procedimiento de licitación pública que previenen los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana; y 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 1.3. La determinación de la estrategia de contratación se apegó a lo previsto en el marco normativo aplicable a los procedimientos de contratación de la Administración Pública Federal.
- 1.4. La fase preparatoria y los actos del procedimiento de contratación se ajustaron a las disposiciones legales y administrativas invocadas que regulan las contrataciones de la Administración Pública Federal.
- 1.5. Los contratos se adjudicaron en favor de las empresas que ofertaron las mejores condiciones disponibles para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, como lo disponen los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 26, párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 1.6. La formalización de los contratos adjudicados se efectuó en la forma y términos que se detallan en el apartado correspondiente del presente Testimonio.
- 1.7. Para la instrumentación y desarrollo de los actos materia del presente Testimonio los servidores públicos responsables de los mismos consideraron lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta de Liconsa, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

- 1.8. Los servidores públicos responsables del procedimiento de contratación proporcionaron oportunamente al Testigo Social la información y documentación necesaria para el desarrollo del atestiguamiento.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2. Específicas.

- 2.1. La investigación de mercado se proveyó conforme a lo establecido en los artículos 2, fracción X, y 26, párrafo sexto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 28, 29 y 30 de su Reglamento.
- 2.2. El contenido del resumen de la convocatoria se ajustó a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 42, párrafo segundo, de su Reglamento.
- 2.3. El contenido de la convocatoria se apegó a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39 y 40 de su Reglamento.
- 2.4. La Institución Pública Convocante estableció los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes.¹³⁷
- 2.5. Los requisitos establecidos en la convocatoria no limitaron la libre participación de los interesados y tampoco integraron elementos imposibles de cumplir o estuvieron orientados a favorecer a algún licitante.¹³⁸
- 2.6. Con el fin de evitar favorecer a algún participante, la Institución Pública Convocante proporcionó a todos los interesados igual acceso a la información referente al procedimiento de contratación.¹³⁹
- 2.7. La junta de aclaraciones se instrumentó atendiendo a lo dispuesto por los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 45 y 46 de su Reglamento.
- 2.8. Las modificaciones efectuadas en la junta de aclaraciones no sustituyeron los servicios convocados originalmente o variaron significativamente sus características. Asimismo, no se adicionaron otros servicios de distintos rubros.¹⁴⁰
- 2.9. El acto de presentación y apertura de proposiciones se desarrolló atendiendo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 47, 48 y 50 de su Reglamento.

¹³⁷ Artículo 26, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹³⁸ Artículos 29, párrafo segundo, de la LAASSP; y 40, párrafo primero, del RLAASSP.

¹³⁹ Artículo 26, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹⁴⁰ Artículo 33, párrafo segundo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

- 2.10.** La evaluación de las proposiciones se efectuó con apego a lo dispuesto por los artículos 29, fracciones XIII y XV, y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción V, 51, párrafos primero y segundo, y 52 de su Reglamento.
- 2.11.** El modelo de evaluación de las proposiciones, mediante el criterio de puntos o porcentajes, es acorde con las disposiciones, elementos, rubros, subrubros, conceptos y apartados establecidos en el artículo segundo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- 2.12.** Durante la fase de evaluación de las proposiciones no se consideraron requisitos tendientes a limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. Tampoco se ponderaron requisitos o condiciones imposibles de cumplir.
- 2.13.** Para la evaluación de las proposiciones no se ponderaron requisitos o condiciones que solo tuvieron como propósito facilitar su presentación y agilizar la conducción de los actos de la licitación o aquellos que no afectaban la solvencia de las mismas.¹⁴¹
- 2.14.** La adjudicación de los contratos se efectuó atendiendo a lo dispuesto por los artículos 29, fracciones XII y XIII, y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción V, de su Reglamento.
- 2.15.** La comunicación del fallo se ajustó a lo preceptuado por los artículos 35, fracción III, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 48, párrafo segundo, de su Reglamento.
- 2.16.** Previo a la formalización de los contratos, la Institución Pública Convocante requirió a los licitantes adjudicados la presentación de la documentación establecida en la convocatoria y en las disposiciones legales aplicables.¹⁴²
- 2.17.** La formalización de los contratos se llevó a cabo en el plazo que se detalla en el apartado correspondiente del presente Testimonio.¹⁴³
- 2.18.** El contenido de los contratos consideró lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso i), 81, 82, 84, párrafos primero, séptimo y octavo, y 85 de su Reglamento.

¹⁴¹ Artículo 36, párrafos tercero y cuarto, de la LAASSP.

¹⁴² Artículos 35, párrafo tercero, y 48, fracción VI, del RLAASSP.

¹⁴³ Artículos 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Biblioteca Normativa.

1. Disposiciones Generales.

Las disposiciones generales pueden ser consultadas, en archivo electrónico, en los vínculos siguientes:

<https://bit.ly/prontuariodigital>



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

2. Disposiciones Específicas de la Institución Pública Convocante.

Disposición Legal o Administrativa	Publicación Inicial o Última Modificación	Ver o Descargar Documento PDF
Disposiciones Generales.		
Estatutos Sociales de Liconsa, S.A. de C.V.	20210311	
Manual de Organización General de Liconsa, S.A. de C.V.	20200131	
Programa Institucional 2020-2024 de Liconsa, S.A. de C.V.	20200928	
Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (LICONSA), para el ejercicio fiscal 2021.	20201228	
Código de Conducta de Liconsa, S.A. de C.V.	20210329	
Disposiciones Referentes a las Contrataciones Públicas.		
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de los Subcomités de los Centros de Trabajo y Lineamientos de Operación del Subcomité Revisor de Convocatorias de Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Liconsa, S.A. de C.V.	20180418	
Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios Liconsa, S.A. de C.V.	20180622	

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO



MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GUTIÉRREZ
TESTIGO SOCIAL



Curriculum

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Anexos

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 1

PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

No	Elemento	Fundamento del Resumen de la Convocatoria		SA	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP		
1	Publicación en el Diario Oficial de la Federación. ¹⁴⁴	30	42, p. 2		Fecha de publicación: martes 30 de marzo de 2021. Referencia de la publicación: R.- 504843.
2	Nombre de la Institución Pública.	---	42, f. I		Liconsa, S.A. de C.V.
3	Número de licitación.	30	42, f. I		LA-008VST977-E20-2021.
4	Carácter de la licitación.	---	42, f. I		Nacional.
5	Medios que se utilizarán para realizar la licitación.	---	42, f. I		Electrónicos.
6	Objeto de la licitación.	30	42, f. II		Contratación abierta del servicio de transporte y distribución de leche líquida en canastillas de polietileno.
7	Volumen de la contratación.	30	42, f. II		Servicio detallado en la convocatoria publicada en CompraNet.
8	Fecha de visita a instalaciones.	30	---		
9	Hora de visita a instalaciones.	---	---		
10	Lugar de visita a instalaciones.	---	---		
11	Fecha de la junta de aclaraciones.	30	42, f. III		Fecha original: viernes 9 de abril de 2021. Fecha modificada: lunes 5 de abril de 2021.
12	Hora de la junta de aclaraciones.	---	42, f. III		10:00 horas.
13	Lugar de la junta de aclaraciones.	---	42, f. III		
14	Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	30	42, f. III		Fecha original: miércoles 14 de abril de 2021. Fecha modificada: lunes 12 de abril de 2021.
15	Hora del acto de presentación y apertura de proposiciones.	---	42, f. III		10:30 horas.

¹⁴⁴ El jueves 8 de abril de 2021 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la nota aclaratoria del resumen de la convocatoria. Referencia de la publicación: R.- 505121.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice







LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No	Elemento	Fundamento del Resumen de la Convocatoria		SA	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP		
16	Lugar del acto de presentación y apertura de proposiciones.	—	42, f. III		
17	Fecha de emisión del fallo.	30	---		Precisada en la convocatoria.
18	Hora de emisión del fallo.	30	---		Determinada en la convocatoria.
19	Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet.	30	42, f. IV		Martes 30 de marzo de 2021.
20	Poner a disposición de los interesados una copia de la convocatoria.	30	42, p. 3		

Semáforo Analítico (SA):

	Cumple.
	Propuesta de adecuación o mejoramiento.
	No cumple.
	No aplica.

Abreviaturas:

f. fracción.
p. párrafo.

LAASSP. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 2

PROTOCOLO DE REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
1. Datos generales o de identificación de la licitación pública.					
1.1. Nombre, denominación o razón social de la dependencia o entidad convocante.	29, f. I	39, f. I, inciso a)		2	Liconsa, S.A. de C.V.
1.2. Nombre del área contratante.	---	39, f. I, inciso a)		---	Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales. ¹⁴⁵
1.3. Domicilio del área contratante.	---	39, f. I, inciso a)		2	Domicilio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México.
1.4. Nombre del área requirente.	---	---		3	Subdirección de Distribución de Leche de la Dirección de Abasto Social.
1.5. Medios que se utilizarán para la licitación.	26 Bis y 29, f. III	39, f. I, inciso b)		2	Electrónicos.
1.6. La forma en que se deberán presentar las proposiciones.	29, f. III	---		2	A través de CompraNet.
1.7. En licitaciones presenciales o mixtas, la precisión sobre la recepción de propuestas a través de servicio postal o mensajería.	---	39, f. I, inciso b)		---	
1.8. Carácter de la licitación.	28 y 29, f. IV	39, f. I, inciso b)		2	Licitación pública nacional.
1.9. En su caso, los tratados de libre comercio bajo cuya cobertura se realizará la licitación.	---	---		---	
1.10. Número de licitación (CompraNet).	---	39, f. I, inciso c)		2	LA-008VST977-E20-2021. Publicada en CompraNet el martes 30 de marzo de 2021, a las 11:09 horas.

¹⁴⁵ El nombre del área contratante está precisado en el resumen de la convocatoria.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
1.11. Indicación respecto a si la contratación abarcará uno o más ejercicios fiscales.	29, f. XI	39, f. I, inciso d)		2	Ejercicio fiscal 2021.
1.12. Indicación respecto a si se pagará con recursos del ejercicio fiscal inmediato posterior al año en que se hace la publicación.	---	39, f. I, inciso d)		---	
1.13. Idiomas, además del español, en que podrán presentarse las proposiciones.	29, f. IV	39, f. I, inciso e)		2	Solo idioma español.
1.14. Idiomas para entregar los folletos y anexos técnicos de los bienes o servicios ofertados.	29, f. IV	39, f. I, inciso e)		---	
1.15. Señalamiento de que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria.	---	39, f. I, inciso f)		2	
1.16. Señalamiento de que la contratación será financiada con fondos provenientes de créditos externos.	---	39, f. I, inciso f)		---	
1.17. Señalamiento de que la contratación cubierta parcialmente con recursos de terceros.	---	39, f. I, inciso f)		---	
1.18. Procedimientos, requisitos y demás disposiciones a los que se sujetará el procedimiento de contratación, en el caso de contrataciones financiadas con fondos provenientes de créditos externos.	---	39, f. I, inciso g)		---	
2. Objeto y alcance de la licitación pública.					
2.1. Información para identificar los bienes o servicios que se pretendan contratar, las cantidades o volúmenes requeridos y las unidades de medida. (Anexo Técnico).	29, f. II	39, f. II, inciso a)		3	Anexo VII. Anexo Técnico.
2.2. En su caso, indicación de que los bienes o servicios se agruparán en partidas.	---	39, f. II, inciso b)		---	

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
2.3. En su caso, el precio máximo de referencia (PMR) a partir del cual, sin excepción, los licitantes deberán ofrecer porcentajes de descuento.	---	39, f. II, inciso c)		---	
2.4. En su caso, nombre y descripción completa de las normas de calidad, normas de referencia o especificaciones que deberán cumplirse.	---	39, f. II, inciso d)		4	
2.5. En su caso, los documentos que deberán presentarse para acreditar el cumplimiento de las normas de calidad, normas de referencia o especificaciones requeridas.	---	39, f. II, inciso d)		4	
2.6. En su caso, nombre y datos de identificación de las normas de gestión de la calidad en la producción de bienes o servicios.	---	39, f. II, inciso d)		---	
2.7. En su caso, indicación de los certificados que deberán presentarse para acreditar los sistemas de gestión de la calidad requeridos.	---	39, f. II, inciso d)		---	
2.8. En su caso, muestras que deberán presentarse para verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes o servicios.	29, f. X	39, f. II, inciso e)		---	
2.9. En su caso, el método que se utilizará para realizar las pruebas de verificación del cumplimiento de las especificaciones de los bienes o servicios, así como la institución que las realizará, el momento para efectuarlas y el resultado mínimo que deberá obtenerse.	29, f. X	39, f. II, inciso e)		---	
2.10. Indicación sobre la contratación con cantidades previamente determinadas o con cantidades abiertas.	29, f. XI	39, f. II, inciso f)		3	Contrato abierto: cantidades mínimas y máximas.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
2.11. En su caso, precisión sobre si el procedimiento está sujeto a alguna modalidad específica de contratación.	---	39, f. II, inciso g)		---	
2.12. Precisión sobre la adjudicación de los bienes o servicios a un solo licitante o mediante el procedimiento de abastecimiento simultáneo.	29, f. XII	39, f. II, inciso h)		11	Cada partida se adjudicará a un solo licitante.
2.13. En caso de adjudicación mediante abastecimiento simultáneo, precisión del número de fuentes de abastecimiento, porcentaje que se asignará a cada una y porcentaje diferencial en precio (máximo 10%).	29, f. XII	39, f. II, inciso h)		---	
2.14. Modelo de contrato.	29, f. XVI	39, f. II, inciso i)		11	Anexo IX. Modelo de Contrato.
2.15. En licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados, la nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	---	---		---	
3. Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de licitación pública.					
3.1. Precisión sobre la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.	29, f. III	39, f. III, inciso a)		16	
3.2. La fecha, hora y lugar de la visita de los licitantes al sitio del suministro de los bienes o servicios.	---	39, f. III, inciso b)		---	
3.3. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la primera junta de aclaraciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.4. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
3.5. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la junta pública del fallo.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.6. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para la firma del contrato.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.7. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, la primera junta de aclaraciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		16	Lunes 5 de abril de 2021, a las 10:00 horas.
3.8. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, el acto de presentación y apertura de proposiciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		16	Lunes 12 de abril de 2021, a las 10:30 horas.
3.9. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, el fallo.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		17	Fecha y hora originales: viernes 16 de abril de 2021, a las 18:00 horas. Fecha y hora definitivas: viernes 30 de abril de 2021, a las 17:00 horas.
3.10. En licitaciones electrónicas, la fecha, hora y, en su caso, lugar para la formalización del contrato por medios electrónicos o de forma convencional.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		17	Dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
3.11. En su caso, los aspectos a los que se sujetarán las proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería.	---	39, f. III, inciso c)		---	
3.12. Indicación de que vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.	26, p. noveno	39, f. III, inciso d)		20	
3.13. Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas o la indicación de que no se aceptarán, enunciando, en este último caso, las razones inherentes.	29, f. XI	39, f. III, inciso e), 44, 48, f. VIII, p. segundo		24	Se acepta la presentación de proposiciones conjuntas.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
3.14. Indicación de que los licitantes sólo podrán presentar una proposición por licitación.	26, p. noveno	39, f. III, inciso f)		10	
3.15. En licitaciones presenciales o mixtas, la indicación de que el licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma las propuestas técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.	---	39, f. III, inciso g)		---	
3.16. En su caso, precisión de la fecha y hora en que la convocante, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, registrará a los participantes y revisará preliminarmente la documentación distinta a las propuestas técnica y económica.	---	39, f. III, inciso h)		---	
3.17. Indicación de que en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante podrá acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante, mediante el documento previsto en la fracción V, del artículo 48, del RLAASSP.	29, f. VII	39, f. III, inciso i)		21	Anexo III.
3.18. Las partes de las proposiciones que deberá rubricar el servidor público en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	35, f. II	39, f. III, inciso j)		---	
3.19. En su caso, las partes de las proposiciones que deberá rubricar el licitante elegido, en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	35, f. II	39, f. III, inciso j)		---	
3.20. Indicaciones sobre el fallo.	---	39, f. III, inciso k)		29-30	
3.21. Indicaciones sobre la firma del contrato.	---	39, f. III, inciso k)		9-11	

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
4. Requisitos de los licitantes y causas de desechamiento de las proposiciones.					
4.1. Enumeración de los requisitos que los licitantes deben cumplir, precisando cuáles de éstos se considerarán indispensables para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.	29, f. V y XV	39, f. IV		21-23	
4.2. Causas expresas de desechamiento de las proposiciones.	29, f. XV	39, f. IV		27-28	
4.3. Dentro de las causas de desechamiento, la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.	29, f. XV	39, f. IV		28	
4.4. Dentro de las causas de desechamiento, la presentación de una proposición que no se encuentre foliada.	---	39, f. IV, 50, p. segundo y tercero		27	
5. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.					
5.1. Criterios específicos para la evaluación de las proposiciones.	29, f. XIII	39, f. V		25-27	Evaluación mediante el criterio de puntos o porcentajes. Anexo VII. Anexo Técnico.
5.2. Criterios específicos para la adjudicación del contrato.	29, f. XII y XIII	39, f. V		11	Cada partida se adjudicará a un solo licitante.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
6. Documentos y datos que deben presentar los licitantes.					
6.1. Para intervenir presencialmente en el acto de presentación y apertura de proposiciones, escrito BPDV en el que indique que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	29, f. VI	---		---	
6.2. Escrito BPDV para acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante.	29, f. VII	39, f. III, inciso i), y VI, inciso a), 48, f. V		21	Anexo III.
6.3. En licitaciones públicas nacionales, escrito BPDV sobre la nacionalidad mexicana del licitante.	28, f. I	35, p. primero, 39, f. VI, inciso b), 48, f. VIII, inciso c)		22	Escrito libre.
6.4. En licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes, escrito BPDV que indique que los bienes que oferta y entregará serán producidos en México y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	---	35, 39, f. VI, inciso b)		---	
6.5. En su caso, copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas de calidad, las especificaciones o los sistemas de gestión de la calidad solicitados.	---	39, f. VI, inciso c)		4	
6.6. Dirección de correo electrónico del licitante, de contar con ésta.	29, f. VII	39, f. VI, inciso d)		21	Anexo III.
6.7. Escrito BPDV de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	29, f. VIII	39, f. VI, inciso e), 48, f. VIII, inciso a)		21	Anexo VIII.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
6.8. Declaración BPDV de integridad.	29, f. IX	39, f. VI, inciso f), 48, f. VIII, inciso b)		21	Anexo X.
6.9. En el caso de licitaciones públicas que utilicen la evaluación de puntos o porcentajes, la manifestación del licitante en la que se indique BPDV que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	14, p. segundo	39, f. VI, inciso g), 48, f. IX		---	Anexo VII. Anexo Técnico (pág. 22).
6.10. En su caso, el documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten BPDV que cuentan con ese carácter.	---	34, 39, f. VI, inciso h), 48, f. VIII, inciso e)		22	Anexo IV.
6.11. En su caso, convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta.	34, p. tercero	39, f. VI, inciso i), 44, f. II		22	Convenio libre.
6.12. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: SAT (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		22	
6.13. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: IMSS (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		22	
6.14. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: INFONAVIT (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		22	

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
6.15. Escrito de aceptación de las disposiciones referentes a las proposiciones presentadas a través CompraNet. ¹⁴⁶	---	---		2	Se establece que la presentación de las proposiciones electrónicas se registrará por el ADCN.
6.16. Escrito BPDV referente a no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y ausencia de conflicto de interés. ¹⁴⁷	---	---		23	Anexo XI.
6.17. Identificación oficial vigente del representante de la empresa.	29, f. VII	48, f. X		21	
7. Presentación de inconformidades.					
7.1. Precisión del domicilio de las oficinas de la autoridad administrativa competente y la dirección electrónica de CompraNet en que podrán presentarse inconformidades contra los actos de la licitación.	29, f. XIV	39, f. VII		30	
8. Formatos que faciliten y agilicen la presentación y recepción de las proposiciones.					
8.1. Presentación de la propuesta económica.	---	39, f. VIII, inciso a)		30	Anexo VI.
8.2. Manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten.	---	39, f. VIII, inciso b)		---	
8.3. Manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios ofertados no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.	28, p. segundo	39, f. VIII, inciso c)		---	
8.4. Manifestación BPDV de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	---	39, f. VIII, inciso d)		22	Escrito libre.

¹⁴⁶ Artículo 29 del ADCN.

¹⁴⁷ Artículo 49, fracción IX, de la LGRA.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice





LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Concepto	Fundamento de la Convocatoria		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
8.5. Manifestación BPDV sobre la estratificación de las micro, pequeñas o medianas empresas.	---	39, f. VIII, inciso e)		30	Anexo IV.
8.6. Verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de recepción y apertura de proposiciones.	---	39, f. VIII, inciso f)		30	Anexo V.

Semáforo Analítico (SA):

	Cumple.
	Propuesta de adecuación o mejoramiento.
	No cumple.
	No aplica.

Abreviaturas:

BPDV.	Bajo protesta de decir verdad.
f.	fracción.
p.	párrafo.
IMSS.	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
SAT.	Servicio de Administración Tributaria.
ADCN.	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
LAASSP.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP.	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 3

PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA¹⁴⁸

ELEMENTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

No.	Elemento	Fundamento del Modelo de Evaluación		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP			
1	Escrito BPDV sobre la acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	29, f. VII	39, f. III, inciso i), y VI, inciso a), 48, f. V		21	Anexo III.
2	Identificación oficial vigente del representante de la empresa.	29, f. VII	48, f. X		21	---
3	Declaración BPDV de integridad.	29, f. IX	39, f. VI, inciso f), 48, f. VIII, inciso b)		21	Anexo X.
4	Escrito BPDV de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	29, f. VIII	39, f. VI, inciso e), 48, f. VIII, inciso a)		21	Anexo VIII.
5	Escrito referente a la improcedencia de transferir los derechos y obligaciones que se deriven de la suscripción de los contratos adjudicados.	29, f. V, 46, p. quinto	---		22	Escrito libre.
6	Cédula de identificación fiscal del licitante.	29, f. V	---		22	---
7	Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten BPDV que cuentan con ese carácter.	---	34, 39, f. VI, inciso h), 48, f. VIII, inciso e)		22	Anexo IV.
8	Registro patronal del licitante emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	29, f. V	---		22	---

¹⁴⁸ Artículo 34, párrafo segundo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No.	Elemento	Fundamento del Modelo de Evaluación		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP			
9	Escrito BPDV sobre la nacionalidad mexicana del licitante.	28, f. I	35, p. primero, 39, f. VI, inciso b), 48, f. VIII, inciso c)		22	Escrito libre.
10	Convenio de participación conjunta, de ser el caso.	34, p. tercero a quinto	39, f. III, inciso e), y VI, inciso i), 44, p. primero, 48, f. VIII, p. segundo		22	Convenio libre.
11	Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: SAT (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		22	---
12	Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: IMSS (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		22	---
13	Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: INFONAVIT (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		22	---
14	Escrito BPDV referente a la ausencia de algún conflicto de interés. ¹⁴⁹	29, f. V	---		23	Anexo XI.
15	Dirección de correo electrónico del licitante, de contar con ésta.	29, f. VII	39, f. VI, inciso d)		21	Anexo III.

Semáforo Analítico (SA):

- Cumple.
- Propuesta de adecuación o mejoramiento.
- No cumple.
- No aplica.

¹⁴⁹ Artículo 49, fracción IX, de la LGRA.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Abreviaturas y Siglas:

BPDV. Bajo protesta de decir verdad.
f. fracción.
p. párrafo.

LAASSP. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas.
RLAASSP. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 4





PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES¹⁵⁰

ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

No.	Elemento	Fundamento del Modelo de Evaluación		SA	Localización Convocatoria (Página)	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP			
1	Propuesta técnica en general.	34, p. primero	47, p. primero		23	---
2	Propuesta económica en general.	34, p. primero	47, p. primero		23	Anexo VI.

Semáforo Analítico (SA):

	Cumple.
	Propuesta de adecuación o mejoramiento.
	No cumple.
	No aplica.

Abreviaturas y Siglas:

f.	fracción.
p.	párrafo.

LAASSP.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP.	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

¹⁵⁰ Artículo 34, párrafo primero, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 5

PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES¹⁵¹

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS¹⁵²

Elemento	Puntaje Normativo ALMAASOP	Puntaje Modelo de Evaluación					SA
		T	R	S	C	A	
1. Evaluación Técnica.	60¹⁵³	60					60
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.	12 a 24		24.00				24.00
1.1.1. Subrubro: Capacidad de los recursos humanos.	Igual o mayor al 40%			10.00			41.67%
1.1.1.1. Concepto: Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación.	20% al 30%				3.00		30.00%
1.1.1.2. Concepto: Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales.	50% al 60%				5.00		50.00%
1.1.1.3. Concepto: Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	10% al 20%				2.00		20.00%
1.1.2. Subrubro: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.	Igual o mayor al 40%			12.00			50.00%
1.1.2.1. Concepto: Capacidad de los recursos económicos, en su caso.	PLLS				2.00		2.00

¹⁵¹ Artículos 14, párrafo segundo, 29, fracción XIII, 36, párrafos primero a tercero, y 36 Bis, fracción I, de la LAASSP; y 51, párrafos primero y segundo, y 52 del RLAASSP, así como el Criterio TU-01/2012, de 09 de enero de 2012, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, referente a la Determinación y asignación de la puntuación o unidades porcentuales en diversos rubros y subrubros...

¹⁵² Artículo segundo, lineamiento décimo, del ALMAASOP.

¹⁵³ La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Elemento	Puntaje Normativo ALMAASOP	Puntaje Modelo de Evaluación					SA
		T	R	S	C	A	
1.1.2.2. Concepto: Capacidad de los recursos de equipamiento.	PLLS				10.00		10.00
1.1.3. Subrubro: Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	PLRLR			1.00			1.00
1.1.4. Subrubro: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica, relacionados directamente con la prestación del servicio.	PLRLR			0.50			0.50
1.1.5. Subrubro: Participación de empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	PLRLR			0.50			0.50
1.1.6. Subrubro: Extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el servicio.	PLRLR			---			---
1.1.7. Subrubro: Valores agregados: la prestación del servicio en plazos más reducidos, el otorgamiento de servicios adicionales, o la obtención de resultados superiores a los requeridos.	PLRLR			---			---
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.	12 a 18		12.00				12.00
1.2.1. Subrubro: Experiencia del licitante. (Tiempo).	PLLR			6.00			6.00
1.2.2. Subrubro: Especialidad del licitante. (Contratos).	PLLR			6.00			6.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.	6 a 12		12.00				12.00
1.3.1. Subrubro: Metodología para la prestación del servicio.	PLLR			10.00			10.00

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Elemento	Puntaje Normativo ALMAASOP	Puntaje Modelo de Evaluación					SA
		T	R	S	C	A	
1.3.1.1. Concepto: Sistema de administración de las órdenes de embarque y monitoreo en línea vía Internet.	PLLS				3.00		3.00
1.3.1.2. Concepto: Servicio de atención a clientes tipo Call Center.	PLLS				3.00		3.00
1.3.1.3. Concepto: Sistema de monitoreo GPS para los vehículos destinados a la prestación del servicio.	PLLS				4.00		4.00
1.3.2. Subrubro: Plan de trabajo propuesto por el licitante.	PLLR			1.00			1.00
1.3.3. Subrubro: Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	PLLR			1.00			1.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.	6 a 12		12.00				12.00
2. Evaluación Económica.	40	40					40
Total de la Evaluación de la Propuesta	100	100					100

Semáforo Analítico (SA):

- Cumple.
- Propuesta de adecuación o mejoramiento.
- No cumple.
- No aplica.

Abreviaturas y Siglas:

- T. Total.
- R. Rubro.
- S. Subrubro.
- C. Concepto.
- A. Apartado.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca Normativa

Índice



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

PLLC.	Ponderación libre, dentro de los límites del concepto.
PLLR.	Ponderación libre, dentro de los límites del rubro.
PLLS.	Ponderación libre, dentro de los límites del subrubro.
PLRLR.	Ponderación libre residual, dentro de los límites del rubro.

LAASSP.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
ALMAASOP.	Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 6

SINOPSIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

ELEMENTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

No	Elemento	Licitantes								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Escrito BPDV sobre la acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
2	Escrito BPDV sobre la acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
3	Identificación oficial vigente del representante de la empresa.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
4	Declaración BPDV de integridad.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
5	Escrito BPDV de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
6	Escrito referente a la improcedencia de transferir los derechos y obligaciones que se deriven de la suscripción de los contratos adjudicados.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
7	Cédula de identificación fiscal del licitante.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
8	Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten BPDV que cuentan con ese carácter.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
9	Registro patronal del licitante emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
10	Escrito BPDV sobre la nacionalidad mexicana del licitante.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
11	Convenio de participación conjunta, de ser el caso.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
12	Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: SAT (licitante adjudicado).	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
13	Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: IMSS (licitante adjudicado).	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

No	Elemento	Licitantes								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
14	Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: INFONAVIT (licitante adjudicado).	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
15	Escrito BPDV referente a la ausencia de algún conflicto de interés. ¹⁵⁴	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
16	Dirección de correo electrónico del licitante, de contar con ésta.	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	✓

Semáforo Analítico:



Cumple.



No cumple.



No aplica.

Clave de los Licitantes:

- 1 Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.
- 2 Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
- 3 Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.
- 4 Linares Vergara Mercedes
- 5 Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V. ^a
- 6 Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.
- 7 Transportes Lace, S.A. de C.V.
- 8 Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V. ^b
- 9 Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.

Notas:

- a Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.:** En los archivos enviados a través de CompraNet no se encontraron la totalidad de los documentos requeridos para efectos de proveer la evaluación correspondiente.
- b Transportes Lace, S.A. de C.V.:** Los archivos enviados a través de CompraNet corresponden a una persona moral distinta: Transportes EHL del Centro, S.A. de C.V.

[Regresar](#)

¹⁵⁴ Artículo 49, fracción IX, de la LGRA.

Enlaces Directos del Documento:

[Inicio](#)

[Biblioteca Normativa](#)

[Índice](#)



LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 7

SINOPSIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

No	Elemento	Licitantes								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Propuesta técnica en general.	√	√	√	√	X	√	√	X	√
2	Propuesta económica en general.	√	√	√	√	X	√	√	X	√

Semáforo Analítico:



Cumple.



No cumple.



No aplica.

Clave de los Licitantes:

- 1 Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.
- 2 Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
- 3 Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.
- 4 Linares Vergara Mercedes
- 5 Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V. ^a
- 6 Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.
- 7 Transportes Lace, S.A. de C.V.
- 8 Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V. ^b
- 9 Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.

Notas:

- a Serviempresariales Inteligentes de México, S.A. de C.V.:** En los archivos enviados a través de CompraNet no se encontraron la totalidad de los documentos requeridos para efectos de proveer la evaluación correspondiente.
- b Transportes Lace, S.A. de C.V.:** Los archivos enviados a través de CompraNet corresponden a una persona moral distinta: Transportes EHL del Centro, S.A. de C.V.

Regresar

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 8

SINOPSIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Partida 1. Centro de Trabajo: Metropolitano Norte.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		21.00	50.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	14.00	14.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	0.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	7.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	0.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		---	40.00
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		21.00	90.00

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁵⁵

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.
TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.
PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.
L2. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.

¹⁵⁵ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 2. Centro de Trabajo: Metropolitano Norte.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		55.00	37.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	10.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	8.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	7.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	---
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		95.00	37.00

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁵⁶

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Linares Vergara Mercedes.

¹⁵⁶ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 3. Centro de Trabajo: Metropolitano Sur.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		45.00	50.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	9.00	14.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	39.74
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		85.00	89.74

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁵⁷

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V.

¹⁵⁷ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 4. Centro de Trabajo: Aguascalientes.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		45.00	53.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	17.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	2.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		34.36	40.00
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		79.36	93.00

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁵⁸

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V..

¹⁵⁸ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 5. Centro de Trabajo: Guanajuato.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		40.00	---
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	10.00	---
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	---
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	6.00	---
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	---
2. Evaluación Económica.	40		---	---
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		40.00	---

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁵⁹

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. No Aplica.

¹⁵⁹ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 6. Centro de Trabajo: Michoacán.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		40.00	---
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	10.00	---
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	---
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	6.00	---
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	---
2. Evaluación Económica.	40		---	---
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		40.00	---

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁰

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. No Aplica.

¹⁶⁰ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 7. Centro de Trabajo: Hidalgo.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		40.00	52.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	10.00	19.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	6.00	9.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		---	40.00
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		40.00	92.00

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶¹

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Linares Vergara Mercedes.

¹⁶¹ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 8. Centro de Trabajo: Jalisco.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		50.00	53.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	14.00	17.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	39.72
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		90.00	92.72

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶²

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V..

¹⁶² Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 9. Centro de Trabajo: Puebla.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		55.00	52.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	22.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	6.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	13.93
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		95.00	65.93

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶³

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Transportes Tranasa, S.A. de C.V., **en participación conjunta con** Transportes Lace, S.A. de C.V.

¹⁶³ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 10. Centro de Trabajo: Morelos.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		55.00	45.80
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	17.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	9.60
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	7.20
2. Evaluación Económica.	40		40.00	37.08
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		95.00	82.88

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁴

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.

¹⁶⁴ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 11. Centro de Trabajo: Nayarit.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		55.00	48.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	12.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	39.80
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		95.00	87.80

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁵

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.

¹⁶⁵ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 12. Centro de Trabajo: Valle de Toluca.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		45.00	52.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	9.00	22.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	6.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	38.75
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		85.00	90.75

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁶

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Linares Vergara Mercedes.

¹⁶⁶ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 13. Centro de Trabajo: Veracruz.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		40.00	---
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	10.00	---
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	---
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	6.00	---
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	---
2. Evaluación Económica.	40		---	---
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		40.00	---

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁷

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. No Aplica.

¹⁶⁷ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 14. Centro de Trabajo: San Luis Potosí.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		55.00	58.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	22.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	37.03
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		95.00	95.03

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁸

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.

¹⁶⁸ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida 15. Centro de Trabajo: Zacatecas.

Elemento	Puntaje Convocatoria		Puntaje Licitantes	
	T	R	L1	L2
1. Evaluación Técnica.	60		55.00	53.00
1.1. Rubro: Capacidad del licitante.		24.00	19.00	17.00
1.2. Rubro: Experiencia y especialidad del licitante.		12.00	12.00	12.00
1.3. Rubro: Propuesta de trabajo.		12.00	12.00	12.00
1.4. Rubro: Cumplimiento de contratos.		12.00	12.00	12.00
2. Evaluación Económica.	40		40.00	40.00
Total de la Evaluación de la Propuesta	100		95.00	93.00

Fórmula para la determinación del puntaje total de las proposiciones:¹⁶⁹

$$PT_j = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición.

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Abreviaturas y Siglas:

T. Total.
R. Rubro.

Clave de los Licitantes:

L1. Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.
L2. Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.

[Regresar](#)

¹⁶⁹ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción III, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

ANEXO 9

SINOPSIS DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo (Antes del IVA)	Puntaje Obtenido (Máximo 40)	Observaciones
1	Metropolitano Norte	Auto Líneas Juan Mañón, S.A. de C.V.	47,632,307.02	---	Propuesta desechada: oferta técnica con puntaje insuficiente.
		Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	40,338,514.00	40.00	Adjudicada.
2	Metropolitano Norte	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	36,803,743.00	40.00	Adjudicada.
		Linares Vergara Mercedes	36,418,271.22	---	Propuesta desechada: oferta técnica con puntaje insuficiente.
3	Metropolitano Sur	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	63,529,094.40	40.00	
		Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	63,952,457.78	39.74	Adjudicada.
4	Aguascalientes	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	14,871,120.00	34.36	
		Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,775,644.00	40.00	Adjudicada.
5	Guanajuato	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	26,671,524.00	---	Propuesta desechada: oferta técnica con puntaje insuficiente.
6	Michoacán	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	25,203,891.00	---	Propuesta desechada: oferta técnica con puntaje insuficiente.
7	Hidalgo	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	21,751,249.00	---	Propuesta desechada: oferta técnica con puntaje insuficiente.
		Linares Vergara Mercedes	33,408,355.50	40.00	Adjudicada.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Partida	Centro de Trabajo	Licitante	Importe Máximo (Antes del IVA)	Puntaje Obtenido (Máximo 40)	Observaciones
8	Jalisco	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	29,791,432.00	40.00	
		Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	30,004,752.85	39.72	Adjudicada.
9	Puebla	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	19,250,885.00	40.00	Adjudicada.
		Transportes Tranasa, S.A. de C.V., en participación conjunta con Transportes Lace, S.A. de C.V.	55,298,000.00	13.93	
10	Morelos	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	18,950,272.00	40.00	Adjudicada.
		Enlaces Terrestres Asociados de Morelos, S. de R.L. de C.V.	20,442,605.92	37.08	
11	Nayarit	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	24,667,552.00	40.00	Adjudicada.
		Unión Logística de Jalisco POBA, S. de R.L. de C.V.	24,794,447.58	39.80	
12	Valle de Toluca	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	16,424,280.00	40.00	
		Linares Vergara Mercedes	16,955,787.95	38.75	Adjudicada.
13	Veracruz	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	17,479,038.60	---	Propuesta desechada: oferta técnica con puntaje insuficiente.
14	San Luis Potosí	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	11,740,763.00	40.00	
		Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	12,683,452.00	37.03	Adjudicada.
15	Zacatecas	Autotransportes El Bisonte, S.A. de C.V.	20,713,616.00	40.00	Adjudicada.
		Translíquidos Refrigerados López, S.A. de C.V.	20,713,616.00	40.00	

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Biblioteca
Normativa

Índice

LICONSA, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-008VST977-E20-2021

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE LÍQUIDA EN CANASTILLAS DE POLIETILENO

Fórmula para la determinación del puntaje de las proposiciones económicas:¹⁷⁰

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica.

MPemb = Monto de la propuesta económica más baja.

MPi = Monto de la i-ésima propuesta económica.

[Regresar](#)

¹⁷⁰ Artículo segundo, lineamiento décimo, fracción II, del ALMAASOP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Biblioteca
Normativa](#)

[Índice](#)